

¿CÓMO MEJORAR EL RESPETO, LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTOESTIMA, EN
LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SANTO DOMINGO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS DE PINTURA Y MODELADO?

Autoras:
LUZ STELLA DÍAZ DE CONTRERAS
YANIRA COLMENARES GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Chía - Cundinamarca

2001

¿CÓMO MEJORAR EL RESPETO, LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTOESTIMA, EN
LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SANTO DOMINGO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS DE PINTURA Y MODELADO?

Trabajo de Grado para optar el Título de
Licenciado en Artes Plásticas

Autoras:
LUZ STELLA DÍAZ DE CONTRERAS
YANIRA COLMENARES GONZÁLEZ

Asesor: LEONARDO RIVERA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Chía – Cundinamarca

2001

DIRECTIVAS

Rector	: Doctor	Alvaro Mendoza Ramírez
Vicerrectora Académica	: Doctor	Liliana Ospina de Guerrero
Secretario General	: Doctor	Javier Mojica Sánchez
Directora Registro Académico	: Doctora	Luz Ángela Vanegas S.
Decana Facultad de Educación	: Doctora	Julia Galofre Cano
Directora Departamento Artes Plásticas	: Doctora	Olga Lucía Olaya Parra

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Dios por habernos permitido culminar esta meta tan anhelada.

La directora de la carrera, doctora Olga Lucía Olaya por sus sabios consejos.

Nuestro asesor, profesor Leonardo Rivera, quien orientó este proyecto.

Los profesores de la Universidad por sus aportes.

Los compañeros del curso por su amistad y solidaridad.

Todos nuestros familiares por su apoyo permanente.

Los padres de familia y estudiantes por ser el eje de nuestra profesión.

Los compañeros de trabajo por su aliento y colaboración y,

A todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron al alcance de este triunfo.

Este triunfo se lo dedico a mis hijos y nietos que han sido el estímulo permanente para la culminación de mi carrera.

LUZ STELLA DÍAZ

Este triunfo se lo dedico a mis
Seres más queridos: mi esposo,
Mi hija, mi madre y mis
Hermanos, por ser el soporte y
La motivación permanente para
La culminación de mi carrera.

YANIRA COLMENARES G.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
JUSTIFICACIÓN	11
OBJETIVOS	12
1. PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 CONTEXTO	13
1.2 DIAGNÓSTICO	17
1.3 PROBLEMA	19
2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
2.1 REFERENCIAS TEÓRICAS	22
2.2 REFERENCIAS LEGALES	33
2.3 REFERENCIAS TÉCNICAS	39
2.3.1 Técnicas de pintura	39
2.3.2 Técnicas de modelado	40
3. METODOLOGÍA	41
3.1 TIPO DE DISEÑO	42
3.2 POBLACIÓN	45
3.3 MUESTRA	45
3.4 INSTRUMENTOS	48
3.4.1 Cuestionarios	48

3.4.2	Análisis de resultados	54
3.5	ETAPAS DE APLICACIÓN DEL PROYECTO	55
3.6	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	57
3.7	DESARROLLO DE TALLERES	58
3.7.1	Ficha de evaluación	86
3.7.2	Análisis de la evaluación	88
4.	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN	89
5.	RECOMENDACIONES	91
	GLOSARIO	93
	BIBLIOGRAFÍA	95

INTRODUCCIÓN

La educación local y regional atraviesa por significativos estados de crisis. Se aprecia cómo ha ido desapareciendo la “formación” de personas en lo ético, moral y social, falacia que ha tocado directamente la vida intra familiar y escolar, haciéndose presente en cada uno de los roles para desvirtuar y degradar la condición humana.

Este proyecto pedagógico, busca reconstruir en los estudiantes y padres de familia, el trato y entorno social, para que unos y otros encuentren en el proceso de convivencia el respeto, la autoestima y la responsabilidad, valores que enaltecen y dignifican al ser humano.

La problemática planteada, se estudia y analiza como la “falta de vivencia en valores”, situación que por múltiples factores toca a toda la comunidad, imponiendo códigos individuales y colectivos que rompen valiosas estructuras y conducen a niños, niñas y padres de familia a mostrar conductas impropias y transversalistas.

En el proceso de investigación, se visionan y referencian grandes autores, pedagogos, psicólogos e investigadores, así como varios documentos estatutarios que con sus amplios y sabios conocimientos, fortalecen y evidencian el trabajo desarrollado.

Metodológicamente, la investigación muestra un proceso de estructuración que permite abordar el problema bajo diferentes etapas, para luego ser concebido, tratado, analizado y evaluado.

Para el estudio y tratamiento del problema, se desarrollaron Talleres Pedagógicos aplicados a estudiantes y padres de familia, donde se desarrollaron actividades artísticas que provocaron diversas reacciones en los participantes.

Finalmente, se establecen unas conclusiones, que permitan estimar y valorar la inferencia de la investigación en el comportamiento social de padres e hijos. También se ofrecen algunas recomendaciones que puedan contribuir positivamente en el manejo de situaciones similares.

JUSTIFICACIÓN

Las Instituciones educativas están llamadas con urgencia, a diseñar estrategias educativas que promuevan y cimenten la convivencia comunitaria, para renovar la vivencia de valores tan desvirtuada e inerte por la transición de la modernidad a la post-modernidad.

La crítica situación ética y moral que consume a las diversas comunidades educativas y los núcleos familiares, motivan con preocupación a ambientar dichos contextos para restablecer la sana convivencia de valores.

Las situaciones descritas anteriormente, son razones que justifican la movilización de los entes educativos en busca del mejoramiento de la calidad de vida.

Este proyecto, se orienta a postular alternativas educativas que desde el campo artístico reeduquen a estudiantes y padres de familia, para conseguir transformar a los individuos en bien del colectivo social.

OBJETIVOS

GENERAL

Educar en la vivencia del respeto, responsabilidad y autoestima a los estudiantes y padres de familia, a través de la Educación Artística, con actividades plásticas de pintura y modelado, para reconstruir el ambiente escolar, familiar y social que les permita mejorar la calidad de vida.

ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a estudiantes y padres de familia a participar activamente en el desarrollo del Proyecto, mediante convocatoria general, charlas y dinámicas en pequeños grupos, para lograr comprometer sus intereses en beneficio de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar talleres pedagógicos con estudiantes y padres de familia, mediante la participación directa y utilización de espacios y materiales apropiados, para conseguir integración social y práctica de valores humanos.

1. PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo mejorar el respeto, la responsabilidad y la autoestima en los estudiantes de la Escuela Santo Domingo a través de actividades artísticas de pintura y modelado?

1.1 CONTEXTO

La presente investigación se realizó en la comunidad educativa de la **Escuela Santo Domingo**, ubicada en la vereda La Capilla del municipio de Zipacón, en el departamento de Cundinamarca. Esta limita al noroccidente con la vereda de Las Mercedes del municipio de Cachipay, al sur con la vereda de La Cabaña y la Inspección de Policía El Ocaso del municipio de Zipacón, al occidente las veredas El Tolú y El Alto del Frisol de Cachipay y al oriente con las veredas de Laguna Verde y Cartagena de Zipacón.

La vereda en referencia tiene aproximadamente una extensión territorial de 2 Km² con la superficie totalmente quebrada en la que se encuentra el Cerro del Tolú (ubicado en la vereda del mismo nombre) La temperatura promedio es de 20 a 22° C. El sector cuenta con una carretera principal Bogotá-Cachipay-La mesa y una serie de caminos y senderos empedrados los que facilitan el desplazamiento de propios y visitantes.

La población de la vereda está representada en tres sectores: un grupo de 35 familias residentes, otro de 15 familias flotantes y un tercero formado por los dueños de fincas de recreo.

Los ingresos económicos de la población se derivan del cultivo del café, frutas, flores y plantas ornamentales, de oficios domésticos, jornaleros y en un mínimo índice de las caminatas o visitas turísticas.

La población se organiza comunitariamente en grupos de apoyo como: Junta de Acción Comunal, Junta de Acueducto y Comité de Deportes; estos grupos son medianamente operantes. Reciben asistencia técnica de organismos municipales y/o departamentales como: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA -, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA -, Comité de Cafeteros, Corporación Autónoma Regional – CAR -, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF -, y de la Secretaría de Salud de Cundinamarca; pero los programas no tienen continuidad por irresponsabilidad de los organizadores.

Respecto a la flora, se presentan especies maderables, plantas ornamentales, árboles frutales y guadua aprovechada para la elaboración de elementos decorativos y de hogar. En el área laboral, la población se dedica al mantenimiento de fincas, cultivos caseros de plantas ornamentales y recolección en tiempo de cosecha de frutales y café; ganan salarios menores que el establecido oficialmente, razón que los obliga a desplazarse a centros urbanos como Bogotá, Cachipay, La Mesa, Facatativa y Girardot.

En el sector existe un caserío ubicado a lado y lado de la vía Cachipay-La Mesa. Aquí funcionan dos establecimientos de Educación Básica: el primero llamado Escuela Miguel Antonio Caro (atiende estudiantes de preescolar y los grados primero y segundo) el otro llamado Escuela Uribe Lince, funciona muy cerca del anterior, pero pertenece al municipio de Cachipay, atiende niños del grado tercero. En la parte suroccidental de la vereda, se encuentra ubicada la **Escuela Santo Domingo**, que atiende estudiantes de los grados cuarto y quinto, orientados por un solo docente.

Dentro de este mismo sector, está ubicada una finca denominada Central de Juventudes, propiedad de la Comunidad de los Jesuitas. Allí desarrollan cursos de capacitación para misioneros de la Iglesia Católica. También acuden grupos de Universitarios, Bachilleres, Étnicos, Comunitarios y hasta políticos porque la finca cuenta con la administración y los espacios requeridos para tales eventos.

Hablando particularmente del contexto de la escuela **Santo Domingo**, la Comunidad Educativa la representan 22 padres de familia, los cuales carecen de los debidos recursos para atender las necesidades de los núcleos familiares. Aplicada una encuesta a la totalidad de padres de familia, es notorio el bajo nivel de escolaridad, ofreciendo como resultado que el 80% de los padres de familia no culminaron el quinto de primaria, razón que justifica de algún modo los índices remunerativos. El bajo nivel educativo también ocasiona el madre-solterismo y la convivencia con parejas no estables, que degenera en el maltrato social, la falta de valores, el atropello y violación de derechos humanos.

Sin desconocer la crítica situación económica y social por la que atraviesa el país, el grupo en estudio se ve afectado directamente porque ambos progenitores están obligados a emplearse, generando estados de descuido y abandono de sus familias, situación que repercute negativamente en las conductas y valores de los estudiantes.

La vereda no posee espacios para la recreación y/o la buena utilización del tiempo libre. Únicamente existen expendios de licor con canchas de tejo.

Dicha Comunidad Educativa cuenta con 28 estudiantes de ambos sexos, que oscilan entre **los 9 y 13 años de edad**. Esta población escolar se desarrolla en ambientes inapropiados socialmente. Los núcleos familiares no desarrollan ni practican espacios de comunicación intra-familiar, situación que los induce a estimar la televisión como su amigo

predilecto, dedicándole tiempo muy considerable y dejando de lado sus obligaciones escolares y familiares. Las actividades de tipo social desarrolladas por los padres de familia son muy escasas, utilizando el tiempo libre en frecuentar lugares cercanos para ingerir licor, situación que les demanda una inversión inapropiada de su bajo salario. Las madres no desarrollan ninguna actividad de carácter social, se dedican a laborar dentro de la casa que cuidan o en quintas vecinas en épocas de descanso o vacaciones. En su escaso tiempo libre conforman pequeños grupos vecinales, sin objetivos; únicamente para conversar y criticar.

La población de jóvenes del sector no cuenta con empleo, primero por falta de fuentes de trabajo y segundo porque no es mano de obra calificada ni garantizada, por su falta de preparación, honestidad y responsabilidad. Socialmente son personas inadaptadas, deambulan formando conflictos tanto familiares como comunitarios. Dedican todo su tiempo a dormir, jugar billar, beber y organizar grupos que atentan contra los bienes y bienestar de la comunidad, involucrando a la población estudiantil.

El entorno social que rodea al estudiante es incierto y de riesgo, debido a que se convierten en falsos amigos de personas mayores, quienes los manipulan para cometer hurtos en casas vecinas conocidas por ellos y hasta en el mismo centro educativo. Los comprometen con ofrecimiento de dinero. Esta conducta se ha transferido al contexto escolar presentando pequeños grupos de presión, los cuales desarrollan actividades “mercantiles” mediante la compra y venta de artículos del hogar sin conocimiento de los padres y bajo situaciones amenazantes para los estudiantes.

El plantel educativo es dirigido por un solo docente, quien de manera continua viene cumpliendo esta labor por 17 años. La planta física del establecimiento está dotada de

dos aulas de clase, un comedor infantil, un campo deportivo, un parque infantil no adecuado para el tipo de población educativa por edad, y, vivienda para el docente. Carece de espacios para biblioteca y computación y de un buen mantenimiento por parte de la Alcaldía Municipal.

1.2 DIAGNÓSTICO

Atendiendo a la exposición anteriormente detallada, es pertinente considerar que la falta de un alto nivel de escolaridad, desarticula la formación de verdaderos agentes ciudadanos con filosofía y proyectos de vida abiertos que contribuyan al rescate y vivencia de valores básicos: respeto, responsabilidad y autoestima.

La dislocación gobierno-escuela-familia, establece conductas inapropiadas que desvirtúan el género humano y lo conducen a espacios de vida conflictivos que generan inestabilidad de la persona y por ende del colectivo social, siendo transferida directamente al conjunto de escolares y a sus contextos.

El grupo de padres y escolares contemplados en el presente estudio, vienen interactuando en ángulos opuestos y con directrices diferentes, sin que se lean objetivos o proyecciones que apunten a modificar las estructuras sociales en la familia, escuela y comunidad.

La inoperancia de los ejes educativos establecidos por muchas décadas en el país, han impedido la evolución del quehacer investigativo para el aprender y el saber del pueblo colombiano. Es un país que no contempla la vida humana, porque son prioritarios otros elementos (económico - políticos), es obvio que se produzca un sinnúmero de

necesidades, carencias, atropellos y, con esto se manifiesta la falta de vivencia de los valores humanos.

Generado el desconcierto y/o el desorden social, los grupos familiares se ven inferidos y atacados por la cultura sub-valorativa, propia de países con muy bajo perfil de desarrollo. Son múltiples las situaciones que han socavado las raíces de identidad de los grupos familiares, que sin alternativas se sumergen en un ciclo repetitivo de irresponsabilidad y falta de respeto que aunados contribuyen a la subestimación individual y colectiva. El entorno complejo que envuelve a la sociedad, hace que se rompan los esquemas del sano vivir y se establezcan otros, atentativos, que cambian los medios de vida de los grupos establecidos en comunidades, modificando negativamente el “rol” educativo de nuestros pueblos.

Es considerativo el equívoco sistema impuesto en el país, así como el sistema educativo en lo público, sin dejar de lado el sistema económico y social; implementados para ahondar los distanciamientos entre las esferas sociales del contexto nacional. La falta de políticas sociales que buscan el mejoramiento de la calidad de vida, impiden rotundamente el acercamiento de las personas a las instituciones educativas; este hecho suscita una problemática repetitiva en todo el territorio colombiano: bajo nivel de escolaridad.

La escuela **Santo Domingo**, no es ajena al conjunto de debilidades ya referenciadas y es considerable apuntar a concluir que este sector no goza de oportunidades para el sano esparcimiento en lo recreativo, cultural y deportivo. Además la deficiencia de la planta física de la Institución y el nulo acceso a las herramientas tecnológicas e investigativas, así como la falta de otro(s) docente(s), limitan profundamente al estudiante y al docente

en el quehacer de la enseñanza-aprendizaje.

De otra parte la migración de las familias incide en la deserción escolar, motivando en los estudiantes la interrupción del estudio y el abandono del establecimiento educativo, con las posteriores consecuencias nefastas para la familia y la sociedad.

La crisis familiar vivenciada por los estudiantes, interfiere en el desarrollo psicológico y social de estos. En oportunidades sufren abandono, rechazo, humillación, maltrato físico, o, por el contrario, son niños superprotegidos con padres y/o padrastros contemplativos que ceden fácilmente frente a los caprichos del estudiante. Otros comportamientos son transferidos por la irresponsabilidad de los medios masivos de comunicación, así como por agentes representativos del Estado en cualquiera de sus estructuras.

Todas las consideraciones anteriores, influyen negativamente en el estudiante y lo muestran agresivo, egoísta, irrespetuosos, intolerante; conductas que de alguna manera se originan en la primera institución educativa: el hogar. Con este cúmulo de debilidades, el estudiante llega a la Institución educativa con lesiones gravísimas de tipo emocional y comportamental, impedimentos que no le permiten el desarrollo social para la convivencia y le dificultan el proceso de aprendizaje.

1.3 PROBLEMA

La crisis de vivencia en valores que afecta al universo de la población mundialmente evidenciada, progresivamente viene menoscabando el valor cualitativo de la persona misma, cercenándole sus capacidades éticas, morales, culturales y sociales especialmente. El alcance de la crisis social es tan poderosa y arrasante, que toda colectividad humana se va desmoronando hasta llegar al desconocimiento de su propia

identidad, adquiriendo conductas impropias ligadas generalmente con el poder económico y diseño de modelos sociales que polarizan el poder.

Los países en vía de desarrollo, se convierten en terreno apropiado para recibir y aplicar sistemas político-sociales a costa del endeudamiento o saqueo de recursos físicos y humanos. Es tal la desmembración humana que el respeto por la vida y la integridad social, se han cambiado por dinero, posición y ansia de poder, precipitando al conjunto social a contextos violatorios de los derechos humanos.

En Colombia, hace más de 50 años, los patrones gubernamentales han servido de puente transferencial, para que los principios sociales sean invertidos trastornando el comportamiento de los seres humanos. Por la incapacidad para planear y ejecutar sistemas educativos que evolucionen positivamente a los núcleos familiares, son estos los primeros sectores en ser vapuleados y manipulados porque, su fragilidad social y cultural los hace débiles y fácilmente permiten el moldeado establecido para la época.

La crisis de valores se ha incrementado en todos los estratos sociales por varias causas: la separación de parejas, violencia intra-familiar e interpersonal, dependencia emocional, descomposición social, las dificultades de tipo económico, abandono, engaño, corrupción, etc.

Estas circunstancias que rodean a los grupos familiares y comunitarios de la escuela Santo Domingo, los vienen afectando en toda su integridad. Es tal el daño, que las manifestaciones de los estudiantes respecto a la **responsabilidad, respeto y autoestima**, son poco vivenciales, por eso los comportamientos conductuales reflejan personalidades desadaptadas que los aislan, los convierten en líderes negativos para la

Institución y para la comunidad.

La Comunidad Educativa ve con inquietud esta problemática y considera que la Escuela debe convertirse en el centro motor para vivenciar los valores humanos que contribuyan al sano desarrollo de nuestros estudiantes.

¿Las actividades artísticas artesanales, contribuyen a mejorar la vivencia de valores humanos en estudiantes y padres de familia?

¿La formación artística en dibujo, pintura y modelado, contribuyen a modificar el comportamiento social de estudiantes y padres de familia?

¿La vivencia de valores se puede lograr a través de actividades artísticas de dibujo, pintura y modelado?

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

2.1 REFERENCIAS TEÓRICAS

Desde los diversos ámbitos sociales, culturales, religiosos y académicos, se conoce la crisis de valores presente en toda la colectividad social. Se han puesto en marcha diversas campañas y programas pedagógicos, con la perspectiva de modificar actitudes y ambientes que permitan establecernos dentro de una sociedad solidaria, amable y valorativa.

La dignidad humana está íntimamente relacionada con la temática del valor; interactuados constituyen un sistema complejo que se proyecta en todos los procesos de socialización.

Anteriormente, la escuela transmitía los valores que marcaba la religión y el Estado, que eran también los que imperaban en la sociedad, con lo cual no había problema de conflicto, “cuando estos valores no han sido libremente interiorizados por la mayoría, no han tenido sentido o han sido rechazados fuera del ámbito escolar”.¹ Esta ruptura provoca la crisis más degenerativa en lo social y cultural del contexto humano, dando origen a comportamientos carentes de afectividad escolar, familiar y social mostrados en la desarticulación familiar, violencia, inseguridad ciudadana y frecuentes brotes de agresividad.

¹ Carreras, LL. et al. Cómo educar en valores: Narcea, 4 ed., 1997. p. 20

La escuela debe abordar al estudiante y su contexto, para recomenzar procesos socializadores. “Debemos participar en la construcción de formas de vida que tengan más en cuenta al hombre; ser más solidarios, creer en la dignidad humana y favorecerla, tener en cuenta las relaciones entre el ser humano y su entorno y luchar por eliminar todo lo que en este momento significa caos y violencia”.²

La familia ha sido considerada histórica – cultural y socialmente como el eje constructor y motor de la sociedad. “Es la familia en este sentido, la que ayuda a sus miembros a exteriorizar las influencias externas, culturales y sociales”.³

Algunos estudiantes la definen como “La unidad básica de desarrollo y experiencia”⁴, espacio donde el ser humano interioriza mediante el aprendizaje, los fundamentos básicos para afrontar y comprender el mundo. Es la familia el centro personalizador, germinando semillas con calidades afectivas, con taras genéticas o adquiridas socialmente. Por lo tanto, allí se forma la construcción de valores o por contra se generan conductas compulsivas.

En tiempos presentes, las familias son afectadas por la complejidad de eventos externos e internos; pero mediante la interactividad, sus miembros establecen relaciones con la comunidad, comparten valores, pautas de comportamiento, formas de pensar,

² Ibid., p. 21

³ P. Isaacs. “El Valor Permanente de la Familia”. Nota Técnica Of 239 ICE. U. de Navarra, p. 7

⁴ CARRERAS, Op. cit., p. 37

experiencias afectivas. Dicha interacción no siempre es positiva para los conjuntos familiares, en ocasiones la interacción provoca cambios sustanciales que desbordan los marcos culturales y sociales establecidos, mostrando conductas reprochables por el colectivo familiar y/o particular de los individuos.

Esta situación propicia la formación de otros conjuntos desarticulados de la sociedad, quienes lentamente socavan el entorno social de aquellos que permanecen asociados. Así los círculos familiares se desorganizan y se descomponen, aflorando por ende toda la crisis y vicios sociales y culturales que atropellan y acaban con el respeto por la particularidad humana y dan origen al problema más complejo de las sociedades modernas **“conflicto de valores”**.

Es necesario e “imprescindible volver a poner las cosa en su sitio, puesto que estos cambios han afectado directamente a las personas: falta de trabajo, intranquilidad, agresividad manifiesta, escasa solidaridad...”⁵

Todos los implicados en la comunidad educativa, deben participar efectivamente en la construcción de la educación integral de los estudiantes, proposición planteada por la Ley Orgánica General del Sistema Educativo – LOGSE “la educación en valores como un trabajo sistemático a través del cual y mediante actuaciones y prácticas en nuestros centros, podamos desarrollar aquellos valores que vienen explicitados en nuestra Constitución, y, que deben ser la base de la democracia”.⁶

⁵ Ibid., p. 20

⁶ Ibid., p. 21

Es concluyente, que las Instituciones Educativas inserten en sus quehaceres diarios, pedagogías que estimulen la formación de personas con sentido de vida, que reconozcan y respeten la dignidad de todos los seres. Así el estudiante aprende a interactuar libre y responsablemente en todos los contextos, para apropiarse de todo aquello que le parezca bueno y transparente en la construcción de su propia personalidad y de la colectividad.

Lastimosamente, la educación moral y ética se guarda como lectura, mas no como lúdica activa con presencia en todos los espacios. La escuela no encuentra respuestas positivas fuera de ella, por consiguiente, el choque es traumático, desequilibrante y limitante, hasta obstruir toda intención formadora.

Educación en la ética y la moralidad, es y será un proyecto en primera instancia en todos y cada uno de los ambientes que albergan a los estudiantes. Sin estos elementos la educación en valores no logrará los objetivos señalados. Se promulga una educación integral, que para el caso “Educar en valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale”.⁷ La urgencia de educar en la moralidad es apremiante, porque el valor de la moral enseña el respeto por los demás valores.

El educador es quien genera acciones formativas y las orienta para lograr la construcción de personas con niveles adecuados de conocimientos, que actúen y sientan profundo respeto hacia todos los contextos que le rodean.

⁷ Ibid., p. 22

La principal acción del educador “ha de estar centrada en ‘formar’, contrario a lo que sucede en el común de los casos donde la acción principal del maestro consiste, más que en construir, en la repetición mecánica de contenidos, de preguntas y respuestas”.⁸ De esta manera, el educador está en contravía del principal objetivo educacional, es decir no construye, sino destruye las capacidades y valores de los estudiantes, entregando a la sociedad seres mutilados e inadaptados que con su actuar, vivencian conflictos sociales en todos los órdenes. Aquí vale la pena analizar y profundizar sobre la preparación del docente, quien “no posee formación ni capacitación adecuada para llevar a la realidad lo que la Ley le propone o exige, y no, por no tener interés en ello, sino por no poseer una estructura adecuada él mismo, razón de más para confundirse y tergiversar lo legal”.⁹ Actualmente es indispensable reevaluar la preparación y el quehacer del Docente, para que se convierta en el agente motor-activo de la dinámica formadora.

Respecto al **Docente de Artes Plásticas**, es conveniente primero definirlo como “El mejor maestro de arte sería un artista que al mismo tiempo tuviese una profunda comprensión de los problemas humanos y un gran deseo de ayudar a los niños y jóvenes en su crecimiento y desarrollo.”¹⁰ Hay que descartar y desechar la gran cantidad de consideraciones erráticas leídas y practicadas hasta hoy, avaladas circunstancialmente del “**Ser docente de Artes Plásticas**”, ubicándolo como un impositor limitante y obstructor de la construcción del conocimiento, dejando de ser “motor” para convertirse en

⁸ MENESES de OROZCO, Alicia y ARÉVALO MUÑOZ, Rafael Antonio. La profesión de Educar. Stafé de Bogotá: U. de la Sabana, 1994. p. 30

⁹ RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística. Stafé de Bogotá: U. de la Sabana, 1998. p. 17

¹⁰ LOWENFELD, Víktor. El Niño y su Arte. Buenos Aires: Kapelusz, 1958. p. 196

“freno” inquisidor.

En conclusión: el docente de artes plásticas, debe ser un maestro comprometido con los valores morales, ya que su gran misión es la de formar personas individuales y asociativas.

A los medios de comunicación social, también les cabe parte de la responsabilidad en la falta de vivencia de valores, porque perdieron el principal objetivo “El Educar”, produciendo un cúmulo de problemáticas en la conducta de los niños y jóvenes: -“Crean dependencia – adicción que supone un debilitamiento de la voluntad y una pérdida de libertad. – Producen nerviosismo, cansancio e insomnio. – Dificultan el desarrollo de la creatividad. – Restan interés y tiempo hacia la lectura, el juego y la vida al aire libre. – Impiden la reflexión debido a la rapidez del lenguaje. – Favorecen conductas por imitación: el lenguaje de los ‘héroes’, juegos basados en violencia”.¹¹

Ante tal catástrofe, la educación relativa a los medios de comunicación es responsabilidad de padres de familia, educadores, adultos responsables y personal de los medios de comunicación “reconocen que todos ellos tienen un cometido que desempeñar en la creación de una conciencia crítica más aguda de los auditores, espectadores y los lectores. Reforzar la integración de los sistemas de educación y de comunicación constituye, sin duda alguna, una medida importante para hacer más eficaz la educación”¹²

Articulados todos los intervinientes, se construirían estrategias importantes para mejorar la educación.

¹¹ CASTILLO CEBALLOS, Gerardo. Televisión, Lecturas, Juego. Guión de Objetivos y Problemas Educativos para una Discusión. U. de Navarra, 1987. p. 1 - 2

¹² UNESCO. Declaración sobre Educación de los Medios. p. 30

El Estado, la familia y la escuela comparten responsabilidades de preparar a los niños y jóvenes para un mundo saturado de imágenes, sonidos, palabras, juegos impresos y electrónicos, es justo aquí el buen desempeño de dichos entes, para diseñar alternativas que busquen optimizar el uso de los medios de comunicación para beneficio de los interesados. Para lograrlo, es importante “organizar y apoyar programas de educación relativa a los medios de comunicación desde el preescolar hasta el universitario y la educación de adultos, con vistas a desarrollar los conocimientos, técnicas y actitudes que permitan favorecer la conciencia crítica.”¹³

Los medios de comunicación, hoy le están garantizando posiciones al sistema educativo, en aspectos como orientar la construcción social y el establecer sistemas codificables de conocimiento y desarrollo.

Considerando el juzgamiento negativo de los medios de comunicación, es necesario rescatar los aspectos positivos que aportan al sistema educativo, siempre y cuando se conviertan en herramientas útiles en la construcción de conocimientos y de comportamientos que beneficien al conjunto social.

Aunque el mundo moderno sea complejo para comprenderlo y vivenciarlo, aún el ser humano cuenta con elementos eficaces para elevar los niveles educativos de la sociedad. Y aparecen en el mismo ser humano un cúmulo de habilidades, dones y virtudes que acompañadas por conocimiento, imaginación, creatividad, sensibilidad y criticidad producen fenómenos enriquecedores, recopilados en un área denominada “**Educación Artística**”.

¹³ Ibid., p. 30

Carlos Miñana B., expresa que la Educación Artística es “un área o campo de formación”- “Esta posibilita desarrollar procesos en los que se involucra lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual; pues comprende la percepción, el pensamiento y la acción corporal.” – “La Educación Artística en la Educación Básica se orienta a promover la expresión, la simbolización y la comunicación por parte de los estudiantes: expresión libre, lúdica, gozosa, explorativa, creativa, individual y colectiva.”¹⁴

La Educación Artística en la Educación Básica, utiliza entre otros, contenidos de actitudes y valores que orientados al desarrollo personal “(confianza en sí mismos, respeto, sentido crítico) y comunitario (valoración de la identidad cultural, del trabajo operativo), a la formación del gusto, al respeto de distintas expresiones y valoraciones, al conocimiento y valoración de la multiculturalidad, al desarrollo de la sensibilidad artística y estética, a desenvolverse con criterio en la desbordante oferta de la sociedad en que vive, a la vinculación con los procesos artísticos que se dan en el medio...”¹⁵

Con las ilimitadas aportaciones de la **Educación Artística en la Educación Básica**, muchos pedagogos y autores indican que esta área del conocimiento debe desarrollarse desde los niveles de educación preescolar, pues el desarrollo del pensamiento y el desarrollo estético están íntimamente relacionados con el desarrollo mental del niño.

Las teorías de Piaget sobre el desarrollo mental del niño confieren “un papel de constructor activo de su mundo, hasta llegar a alcanzar el pensamiento formal, con el que

¹⁴ SANTA, Jairo. et. Al. Pedagogías Artísticas. Dimensión Educativa. Stafé de Bogotá, D.C.: Colcultura, Abril 1997. p. 58

¹⁵ Ibid., p. 59

se regula, para lograr organizar procesos y cambios de representaciones iconográficas.”¹⁶
Este mismo pedagogo dice que “el desarrollo mental del niño descansa en un proceso continuo de intercambio con el mundo exterior, logrando un equilibrio entre el sujeto que conoce y el mundo conocido.”¹⁷

Erick Erickson ha caracterizado el período de la **infancia media** como “una etapa en la cual los niños descubren que son capaces de producir algo y que, a través de la productividad, pueden llegar a ser aceptados socialmente y experimentar sentimientos de autoestima.”¹⁸

Es indispensable que la escuela involucre a los padres de familia, docentes y otros adultos en Proyectos de Educación Artística para incorporar y promover cambios que mejoren la calidad pedagógica, por estas y otras razones “creemos importante educar a los padres para que puedan, de forma sencilla, aprovechar en su casa los beneficios que la plástica le ofrece. Así podrán participar más de cerca en la formación de sus hijos, sin delegar toda la responsabilidad en la escuela.”¹⁹

Las actividades plásticas en el hogar, deben servir de medios de acercamiento familiar con los hijos para producir campos de esparcimiento, comunicación y formación de

¹⁶ GENNARI, Mario. La Educación Estética. Paidós, 1997. p. 220

¹⁷ OBJETIVOS Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA. Buenos Aires: Kapelusz, 1974. p. 24

¹⁸ FAW, TERRY. Teorías y Problemas de la Psicología del Niño. Traduce, Lucila M. Del castillo. Colombia: U. Nacional, Mc Graw-Hill, impreso Nomos, 1996. p. 257

¹⁹ DIDÁCTICA ESPECIAL (tomado de SEFCHOVICH GALIA y WAIS BURG GALIA). Hacia una Pedagogía de la Creatividad, Expresión Plástica. México: Trillas, 1985. p. 59

conductas sociales, tanto individuales como grupales. Generalmente padres, maestros, entidades y autoridades de la educación, subvaloran la importancia de la Educación Artística. Se valoran prominentemente las áreas de Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, pues arguyen que son más importantes los cúmulos de conocimientos de éstas, comparadas con los conocimientos de lo artístico.

Esta equívoca apreciación, limita y arremete a los estudiantes que muestran inconformidad, aburrimiento, desinterés y apatía por el currículo escolar aplicado. Los aportes de la Educación Artística a la vivencia de valores humanos, son significativos y eficaces – GENNARI expresa que “el arte es capaz de establecer uno de los equilibrios más convincentes respecto a la persona en proceso de formación.”²⁰

Esta área del conocimiento debe considerarse en la escuela como “un espacio que exige desarrollos de orden **cognitivo** puesto que es pensamiento; de orden **actitudinal** puesto que es disciplina; de orden **procedimental** pues requiere de técnicas para configurar formas expresivas; de orden **comunicativo** puesto que se convierte en expresión; de orden **espiritual** puesto que es una dimensión personal de proyección del ser.”²¹

Las anteriores consideraciones nos permiten concluir que la Educación Artística orientada acertadamente dentro y fuera del contexto escolar, es la herramienta eficaz para formar a estudiantes y padres de familia en la vivencia de valores sociales.

²⁰ GENNARI, Op.cit., p. 160

²¹ RIVERA BERNAL, Leonardo M. Didáctica y Educación Artística. Anexo. Stafé de Bogotá: U. de La Sabana, 1998. p. 19

En la Educación Artística, los objetivos se proyectan a educar para la vida. El estudiante aprenderá a captar todos los fenómenos que le rodean y los que se procesan en su interior, conduciéndolo al ejercicio de la responsabilidad. Mediante la Educación Artística “cada persona adquiere la capacidad de construir en forma activa una multitud de conductas potenciales con el conocimiento y las aptitudes de que dispone, y, por lo tanto a la magnitud y a la calidad de los patrones cognitivos y conductuales que son capaces de generar.”²²

La Educación Artística en la Educación Básica “se orienta a que los estudiantes tengan una experiencia integral de los procesos artísticos, es decir, desarrollando lo apreciativo, lo reproductivo y lo creativo, con sentido placentero.”²³

Como estudiantes, padres y docentes desarrollan sus vidas en el interior de contextos culturales (comunidad), es pertinente aquí la Educación Artística, para que se conviva con cooperación, igualdad, comparación, respeto entre las diferencias, para que sea posible la libertad y el límite, pues el área de estética es la que equilibra mejor los diferentes componentes de la formación humana.

Finalmente, es importante abordar la Educación Artística desde lo ambiental, porque las actividades plásticas son productos resultantes de la observación, valoración, utilización y análisis que realiza el ser humano mediante la interacción con el medio ambiental.

²² SEGURA MORENO, María Cristina. Cara al Hombre. Ed. U. de la Sabana , 1994. p. 22

²³ SANTA Op. cit., p.58

Una buena observación y valoración permite al estudiante clasificar, ordenar, comparar, valorar y diferenciar elementos materiales del contexto. Aquí el docente y los estudiantes deben desarrollar su trabajo, bajo las normatividades ecológicas establecidas, con el uso racional de los recursos naturales, para evitar el deterioro y/o agotamiento de ellos. La Educación Artística debe “contribuir para que el alumno explore y enriquezca sus posibilidades de expresión en la interacción comunicativa, fortaleciendo sus procesos de estructuración como sujeto social (plástica, representación teatral, canto, danza, cuento, música) El aula debe convertirse en galería o escenario de expresión.”²⁴ Si el medio ambiente es el “hábitat” del ser humano y la plástica es el medio expresivo, por ende son sistemas dependientes uno de otro.

Educar en Artística, es un trabajo que asume: nuestra cultura, nuestras condiciones de vida, la construcción de modelos de lo que somos, de lo que proyectamos en lo social, económico, cultural y político

2.2 REFERENCIAS LEGALES

El contexto jurídico establecido en Colombia, para el ejercicio de la Educación Artística, lo contempla la Constitución Política de Colombia.

- “Artículo 44. Se refiere a los derechos fundamentales del niño: La vida, la integridad física, la salud y... – La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral.

²⁴ M.E.N. LUGO, Héctor M. La Educación Ambiental como Alternativa Pedagógica. En: Documentos Especiales. Stafé de Bogotá, 1995. p. 25

- Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y de la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.
- Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional... La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.
- Artículo 72. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento de las ciencias y en general a la cultura.
- Artículo 95. La calidad del colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional... (deberes de la persona y el ciudadano) Proteger Los recursos naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
- Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado...; solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental.”²⁵

²⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Stafé de Bogotá: Esquilo, 1996. p. 16 - 101

En la Ley General de Educación 115, expedida el 8 de Febrero de 1994, se encuentran explícitos los temas de Educación Artística y valores humanos en gran parte de su articulado, así:

- Artículo 1. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana... el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.
- Artículo 5. De los fines de la educación: 1. El pleno desarrollo de la personalidad... – 13. La promoción de la persona y en la sociedad de la capacidad para crear...
- Artículo 6. De la comunidad educativa: Está formada por estudiantes, educadores, padres de familia, acudientes, egresados, directivos docentes y administrativos. Todos ellos participarán en la buena marcha del plantel y en el diseño, ejecución y evaluación del P.E.I.
- Artículo 7. De la familia: como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos...
- Artículo 13. De los objetivos comunes de todos los niveles educativos: Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos...
- Artículo 14. De la enseñanza obligatoria: Todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de educación preescolar, básica y media cumplir con: La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos.
- Artículo 20. De los objetivos generales de la educación básica: a) Propiciar: una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al

- conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social... f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.
- Artículo 21. De los objetivos específicos de la educación básica en ciclo de primaria: a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en sociedad democrática, participativa y pluralista. k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales de organización social y de convivencia humana. l) La formación artística, mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- Artículo 23. De las áreas obligatorias y fundamentales: Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación de acuerdo al P.E.I.: 3) Educación artística. 4) Educación ética y en valores humanos.
- Artículo 25. De la formación ética y moral: Se promoverá a través del P.E.I., del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, administrativos...
- Artículo 37. De la finalidad de la educación no formal: Se rige por principios y fines generales de la educación. Promueve el perfeccionamiento de la persona, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño laboral y artesanal, artístico, recreativo, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.”²⁶

²⁶ MEN. Ley General de Educación, Ley 115 de 1994

En la Declaración de los Derechos del Niño (20 de Noviembre de 1959) se promulga el principio de que “la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle, con base en el desarrollo de 10 elementos para que los niños y niñas puedan tener una infancia feliz y gozar de su propio bien y en la sociedad, de los derechos y libertades que en ellos se enuncian. La organización de Las Naciones Unidas en 1979, inicia un proyecto de convención en la Comisión de Derechos Humanos, para buscar revisar los programas de bienestar de la infancia. Colombia la ratifica mediante la ley 12 de 1991 y en la Constitución Nacional haciéndola parte del derecho interno.

La Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y Desarrollo de Niños y Niñas, fue expedida en New York en 1990, por los jefes de Estado a favor de la infancia, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de niños, de niñas y jóvenes, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial a favor de la infancia.

En 1968 se crea el I.C.B.F., que centraliza los servicios de atención y protección para todos los niños y jóvenes. En 1989, se expide el Código del Menor, se suscribe la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, se crea la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia.”²⁷

“El Ministerio de Educación Nacional – M.E.N. - establece en otras normatividades, algunas consideraciones y postulaciones para el currículo, plan de estudios, proyectos pedagógicos y proyectos educativos institucionales, desde la “Dirección General de

²⁷ DEFENSA DE LOS NIÑOS, INTERNACIONAL –D.N.I.- Taller dirigido a docentes. Stafé de Bogotá D.C., 1998. p. 2 – 4

Investigación y Desarrollo Pedagógico: hacia la construcción de comunidades educativas autónomas establece que cultura es pues, el entorno humanizado por un grupo, es la forma de comprender el mundo, de percibir el hombre y su destino, de trabajar, de divertirse, de expresarse mediante las artes.”²⁸

El Decreto 1860 de Agosto 3 de 1964, señala:

- “Artículo 17. Establece que todos los establecimientos educativos deben tener como parte integral del Proyecto Educativo Institucional, un reglamento o manual de convivencia...
- Artículo 36. De los Proyectos Pedagógicos: Es una actividad del aula de estudio que de manera planificada, ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno...”²⁹

La resolución 2343 del 5 de Junio de 1996, “por la cual se adopta un proceso de lineamientos generales de los procesos curriculares y se establecen los indicadores de logros para la educación; señala en su tercera sección el bloque de indicadores de logros para los grados CUARTO, QUINTO Y SEXTO de Educación Básica,”³⁰, para todas las áreas. Para el presente Proyecto se toman los de las áreas de Educación Artística, Educación Ética y Valores Humanos.

²⁸ M.E.N. Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Santafé de Bogotá, D.C. Enero de 1998

²⁹ M.E.N. Ley General de Educación Op. cit.

³⁰ M.E.N. Procesos Curriculares e Indicadores de Logros. Resolución 2343 del 5 de Junio de 1996

2.3. REFERENCIAS TÉCNICAS

Técnica es el “conjunto de recursos y procedimientos de un arte o ciencia; pericia para utilizar tales recursos y procedimientos.”³¹

La educación artística utiliza técnicas, procedimientos y recursos muy diversos. Para la realización de éste proyecto educativo, se utilizaron técnicas artísticas, pintura y modelado.

2.3.1 Técnicas de pintura. Para la realización de este proyecto pedagógico, se utilizarán las siguientes técnicas de pintura:

- Técnicas secas: “Enseñará a aplicar correctamente algunos procedimientos de dibujo y pintura calificados de “secos” (no necesita ningún tipo de medio líquido)”³²
Para el proyecto mencionado se utilizarán materiales como crayolas.
- Técnicas húmedas: “Estudia técnicas de la pintura que utilizarán colores líquidos (tintas), sólidos o pastosos más ó menos diluidos en agua, como es el caso de acuarela, y de los colores acrílicos.”³³ Para el proyecto se utilizaron los vinilos como material diluido, tintas vitraseta, y pinturas acrílicas sobre textiles.

³¹ NUEVO DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Barcelona – Buenos Aires – México
D.F. : Grijalva S.A., Tomo 3, p. 941

³² PARRAMON. José M. Curso completo de Pintura y Dibujo. España: Parramón Ediciones, S.A. 5 ed. 1995

³³ Ibid.

2.3.2 Técnicas de modelado. Enseñan a manipular materiales plásticos blandos: arcilla, plastilina, masa para cerámica.

“Las técnicas básicas de modelado a mano son: pellizco, con churros y con planchas.”³⁴

Para efectos del proyecto, se trabajaron técnicas de modelado de pellizco y con planchas, utilizando plastilina, greda y masa para cerámica.

³⁴ PETERSON, Susan. Artesanía y Arte del Barro. Blume, 1.997. p. 27

3. METODOLOGÍA

Por las características del problema planteado se considera que este trabajo asume un carácter “descriptivo – exploratorio – educativo”; tiende a la elaboración de estrategias teóricas y prácticas que caracterizan y definen la vivencia de valores como respeto, responsabilidad y autoestima en la Escuela Santo Domingo de la vereda La Capilla, Municipio Zipacón.

- **Descriptivo:** porque permite la valoración directa de las características de la comunidad educativa con relación a la aceptación, acogida y participación en las actividades presentadas para el desarrollo de la investigación, así como el conocimiento de los espacios en los cuales se desarrolló la propuesta (aula de clase, patio de descanso, zona rural)
- **Exploratorio:** este enfoque se convierte en parámetro relevante, porque aporta elementos fundamentales en la aplicabilidad de actividades artístico-plásticas que se transcriben en actitudes de emotividad, interés y expectativa por el conocimiento y práctica de las manifestaciones culturales y sociales de la población en estudio, convirtiéndose en tema central de comentario, bromas y eventos relacionados, que mostraron claramente la disposición de los estudiantes para experimentar diversas formas de utilización de los recursos del medio, del buen uso del tiempo libre y del desarrollo del área de Educación Artística.

- **Educativo:** en esta investigación el enfoque educativo permite el mejoramiento de aptitudes y actitudes de estudiantes y padres de familia, manifestadas en deseos de participación, colaboración, apoyo, respeto, valoración y mejoramiento de la presentación y terminación de trabajos artísticos; así como el fortalecimiento del autoestima, de la responsabilidad, además fue notorio el mejoramiento académico en la mayoría de los estudiantes.

3.1 TIPO DE DISEÑO

El problema se enmarca en la metodología descriptiva porque se ocupa de identificar y dar a conocer las características fundamentales de los diferentes elementos y su interrelación.

Este tipo de metodología permite:

- “Establecer características demográficas (niveles educativos, preferencias artísticas, ocupación del tiempo libre, nivel socio-económico, etc)
- Identificar formas de conducta y actitudes de las personas que se encuentran en el universo de la investigación.
- Establecer comportamientos concretos sobre costumbres, formas de vida, interés, etc.”³⁵
- Permite la aplicación de instrumentos en la recolección de información como: observación directa, entrevistas y encuestas.

Es preciso señalar que de acuerdo con las etapas que comprende el estudio, se utilizan diferentes instrumentos que atienden a la naturaleza del problema a investigar.

³⁵ ROMERO PORTELA, Jaime. Investigación Socio-educativa. Stafe de Bogotá, 1.988. p. 60 - 64

Responderá a una dimensión cualitativa–evaluativa en función de diseñar orientaciones y finalidades que se persiguen para el tratamiento del problema en estudio, señalando que los procesos y técnicas metodológicas, estén determinadas para la concepción global del problema y orientadas por procedimientos acordes con la población pertinente.

Se ubica en el campo exploratorio, porque se pretende que tanto padres de familia como estudiantes se involucren en procesos innovadores de educación en valores (respeto, responsabilidad y autoestima), que les permita valorarse para el convivir en comunidad y a la vez, les brinde una oportunidad de expresar sus sentimientos y pensamientos libremente en las actividades plásticas. “Exploratorias son las investigaciones que permiten darnos una visión general aproximada respecto a una realidad.”³⁶ Este tipo de investigación se realiza cuando el tema ha sido un poco explorado o reconocido y cuando aún sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad.

Se establece dentro del marco educativo, porque el desarrollo de la educación artística permite transformaciones conductuales en los agentes educativos, acrecentando valores personales y colectivos, que finalmente son manifiestos en el proceder de los individuos en un grupo social.

“El fin de la educación es contribuir a la formación integral del niño utilizando las artes plásticas como un medio para lograrlo.”³⁷ El docente debe preocuparse por entender los procesos conductuales de los estudiantes, mostrados en la expresión y creación resultante en las actividades plásticas.

³⁶ SABINO, Carlos. El Proceso de la Investigación. Bogotá: El Cid, Gráficas Modernas. 1.980. p. 62

³⁷ LOWENFELD, Víktor. Desarrollo de la Capacidad Creadora. Buenos Aires: Kapelusz, 1980. p. 22

El proceso metodológico aplicado aquí, permite referenciar, descubrir y describir fenómenos comportamentales de cada grupo, con el desarrollo de actividades plásticas. Es evidente el cambio conductual de los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa comprometidos en el proyecto y de quienes tienen la oportunidad de compartir algunos de los talleres.

La aplicación del cuestionario facilitó la recolección de la información, explorando la aceptabilidad y necesidad de la aplicación de la propuesta pedagógica.

Este estudio se adelanta bajo las siguientes estrategias metodológicas:

- **Revisión bibliográfica:** para incorporar aquellos documentos escritos que han sido consultados para la elaboración del proyecto, además incluyen textos artículos, revistas, que contribuyen en el desarrollo de la investigación. Con esto se busca abordar la problemática de un contexto global para conducirlo a uno particular.
- **Tratamiento del planteamiento:** para analizar opiniones y sugerencias propuestas: en estudios similares, adelantados por investigadores reconocidos.
- **Elaboración y aplicación de técnicas de investigación:** cuestionarios y ficha de observación formativa, instrumentos considerados básicos con relación a la dimensión del estudio.
- **Análisis de instrumentos de investigación:** determinan la aceptabilidad o rechazo de la propuesta pedagógica.
- **Diseño y ejecución de talleres pedagógicos:** se adelantan con la participación directa de estudiantes de los grados cuarto y quinto de Educación Básica y un grupo de padres de familia.
- **Análisis y ajuste continuo:** por parte de los investigadores sobre resultados obtenidos.

- **Elaboración de informes:** se realizan de manera continua, parciales o totales, en cada etapa del desarrollo de la investigación.
- **Ajuste y evaluación:** por parte de los investigadores para definir logros y / o dificultades.

3.2 POBLACIÓN

La población que se contempla para adelantar las gestiones investigativas preliminares del proyecto, son personas que conforman la comunidad educativa de la Escuela Santo Domingo del municipio de Zipacón; participaron directamente estudiantes de los grados cuarto y quinto de Educación Básica y padres de familia de dichos estudiantes.

3.3 LA MUESTRA

La muestra con la cual se desarrolla la propuesta pedagógica, está formada por 13 estudiantes del grado cuarto, 15 estudiantes del grado quinto y 24 padres de familia de la Escuela Santo Domingo.

- De los estudiantes: Grupo de 28 alumnos (niños – niñas), con edades oscilantes entre 9 y 12 años, es decir, en pleno proceso de desarrollo intelectual. “Piaget, divide el proceso de desarrollo de la inteligencia en cuatro grandes etapas; sensomotor, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales.
- En la etapa de operaciones concretas, están los niños con edades de 7 a 12 años, en ellos se presentan cambios fundamentales; aplica la lógica matemática, con los objetos que manipula, les encuentra más de dos características. Puede realizar clasificaciones, ordenamientos, correspondencia de objetos y los asimila intelectualmente.

- La etapa de operaciones formales, ya no es un pensamiento concreto, sino que va más allá de la realidad. Posee pensamientos abstractos, puede razonar y deducir representaciones, no solo con base en los objetos presentes. Su pensamiento es lógico y con capacidad para manejar enunciados verbales.³⁸

Confrontando las características expuestas por Piaget, de la etapa de Operaciones Concretas con las características de los estudiantes comprometidos en esta investigación, presentaron actitudes como: Establecieron criterios de reconocimiento de objetos y materiales, clasificaron materiales según características preestablecidas, precisaron utilidades y fijaron líneas de conocimiento aplicables a otras áreas.

Respecto a la etapa de Operaciones Formales, según la edad cronológica, algunos de los alumnos, pertenecen a otra etapa del desarrollo; pero en el caso específico no se detectaron evidencias abstractas en las representaciones plásticas; sí mostraron mejoramiento en su expresión verbal y en el comportamiento social.

Los estudiantes referidos para esta investigación muestran dificultades en el ajuste de su personalidad debido a fallas escolares que afectan significativamente su comportamiento, que pueden desembocar en problemas variados como: agresión física y verbal, temores al rechazo social, malestares físicos de salud, retiro frente a hechos emocionantes o contactos sociales, conflictos familiares que precipitan actos de maltrato, irrespeto, desobediencia, explosiones de ira, abandonos de hogar, etc.

³⁸ BAEZ, Dora Inés. Didáctica de las Ciencias Integradas. U.S.T.A. Bogotá, 1978. p. 56

Víctor Lowenfeld, “clasifica las etapas de desarrollo en Arte, así:

- a. Etapa de garabateo o garabateo, de dos a cuatro años, también llamada de manipulación.
- b. Etapa pre-esquemática, de cuatro a siete años.
- c. Etapa esquemática de siete a nueve años.
- d. Etapa de naciente realismo, de nueve a doce años.
- e. Etapa pseudo-realista o de razonamiento, entre once y doce años.
- f. Etapa de desarrollo natural, entre doce y más años.”³⁹

Para el desarrollo de esta investigación, se toman los tres últimos estadios considerados por Lowenfeld:

- La etapa de naciente realismo, esta enmarca a la mayoría de los estudiantes comprometidos, dentro de las siguientes características: son detallistas en la presentación de las obras, manejan proporcionalidad relativa, sienten temor a la crítica pública, son observadores críticos y auto-críticos.
- En la etapa pseudo-realista o de razonamiento, se aprecian características como: representan la figura humana con muchos detalles de forma, dando importancia a la sexualidad, esconden sus obras por considerarlas poco valiosas, aplican y experimentan la mezcla de colores.
- En la etapa de desarrollo natural o talento en retrato del medio ambiente visual: con relación a este estadio, los estudiantes mostraron algunos intereses en el mejoramiento de las técnicas aplicadas, apreciaron su trabajo y el de los compañeros, mostraron entusiasmo, valoración, respeto, responsabilidad y

³⁹ LOWENFWLD. Desarrollo de la Capacidad Creadora. Op. cit p. 27

cooperación permanentes. En algunos casos se presentó falta de originalidad y creatividad en la realización de los trabajos, dándose situaciones de copiado en formas y técnicas aplicadas.

De las relaciones de estos estudiantes con sus padres de familia, se puede establecer que en el campo real no existen buenos métodos de comunicación, esta situación desenlaza un sinnúmero de conductas reprochables, que afectan el bienestar y la buena educación que deberían ser practicadas en los hogares.

Las conductas sociales que más se evidencian es estos hogares son: agresividad, castigo-recompensa, maltrato físico y psicológico, mentira-intolerancia, indiferencia, chantaje, engaño, sub-valoración, reproche permanente, infidelidad, altanería, desobediencia, rompimiento de esquemas familiares, alcahuetería, permisividad, superprotección y abandono.

3.4 INSTRUMENTOS

3.4.1 Cuestionarios. Para el desarrollo del proyecto, se aplicaron dos instrumentos: un cuestionario a los padres de familia, de tipo cerrado, y un cuestionario a los estudiantes, de tipo cerrado, ambos de fácil comprensión y manejo. El instrumento aplicado a los padres de familia constó de 10 ítems de preguntas cerradas. Los padres que respondieron este instrumento, son en su mayoría mujeres que se desempeñan como amas de casa. El proceso de aplicación fue de una hora.

El instrumento para los estudiantes con 10 ítems de preguntas cerradas fue aplicado por la única docente del establecimiento; el proceso de desarrollo del instrumento requirió de 45 minutos y fue respondido por la totalidad de los estudiantes.

A continuación se presenta el modelo y contenido de los instrumentos aplicados en la investigación. (cuestionarios)

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA

LUGAR: ESCUELA SANTO DOMINGO

A continuación encontrará una serie de preguntas que tienen como respuesta varias **alternativas**; escoja la que considere más acertada y márkela con una X.

1. Su familia está constituida bajo el vínculo:
 - a. Matrimonio Sí_____ No_____
 - b. Unión Libre Sí_____ No_____
 - c. Madre Soltera Sí_____ No_____

2. Terminó sus estudios:
 - a. Primarios Sí_____ No_____
 - b. Secundarios Sí_____ No_____

3. Asiste a las actividades programadas por la escuela:
Sí_____ No_____

4. Cuando su hijo comete alguna falta:
 - a. Le pega Sí_____ No_____
 - b. Le llama la atención Sí_____ No_____
 - c. Le da poca importancia Sí_____ No_____

5. Al corregir a su hijo, este reacciona así:
 - a. Contesta mal Sí_____ No_____
 - b. Acepta la observación Sí_____ No_____

6. Las relaciones familiares son:
 - a. Cordiales Sí_____ No_____

- b. De discusiones frecuentes Sí_____ No_____

7. Cuando su hijo cumple con sus deberes:

- a. Lo felicita Sí_____ No_____
- b. No le dice nada Sí_____ No_____
8. Qué actividades realiza en sus horas de descanso:
- a. Comparte con sus hijos Sí_____ No_____
- b. Mira televisión Sí_____ No_____
- Se reúne con sus amigos Sí_____ No_____
9. Considera importante participar en proyectos educativos :
- a. Sí_____ No_____
10. Le gustaría participar en talleres de:
- a. Pintura en cerámica Sí_____ No_____
- b. Pintura en vidrio Sí_____ No_____
- c. Modelado en migajón Sí_____ No_____
- d. Modelado en porcelanocrón Sí____ No_____
- e. Modelado en arcilla Sí_____ No_____

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES

LUGAR: ESCUELA SANTO DOMINGO

GRADO: _____

A continuación encontrará una serie de preguntas que tienen alternativas de respuesta; escoja la que considere más acertada y márkela con una X.

1. Le gusta asistir a la escuela para:

- a. Aprender cosas nuevas Sí _____ No _____
- b. Ir a jugar Sí _____ No _____
- c. Compartir con los compañeros Sí _____ No _____

2. Le gusta cumplir con:

- a. Tareas Sí _____ No _____
- b. Trabajos de consulta Sí _____ No _____
- c. Repasar contenidos Sí _____ No _____

3. Cuando recibe un llamado de atención por parte de la profesora:

- a. Lo acepta de buena manera Sí _____ No _____
- b. No le pone atención Sí _____ No _____
- c. Discute ante la situación Sí _____ No _____
- d. Corrige la falta Sí _____ No _____

4. Cuando en casa lo corrigen:

- a. Acepta de buena manera Sí _____ No _____
- b. No pone atención Sí _____ No _____
- c. Discute Sí _____ No _____
- d. Acepta y se corrige Sí _____ No _____

5. Se siente inseguro cuando:

- a. Se burlan los compañeros Sí _____ No _____

- b. Le critican sus trabajos Sí_____ No_____
- c. Sus padres lo dejan Sí_____ No_____
6. Le gusta compartir:
- a. Sus juegos Sí_____ No_____
- b. Sus implementos escolares Sí_____ No_____
7. En relación con los compañeros:
- a. El trato es cordial Sí_____ No_____
- b. Se siente aceptado Sí_____ No_____
- c. Se siente rechazado Sí_____ No_____
- d. se deja guiar por otros Sí_____ No_____
- e. Se considera líder Sí_____ No_____
8. En la escuela tiene:
- a. Muchos amigos Sí_____ No_____
- b. Pocos amigos Sí_____ No_____
9. En el tiempo libre se dedica a:
- a. Ver televisión Sí_____ No_____
- b. Jugar Sí_____ No_____
- c. Leer Sí_____ No_____
- d. Trabajar Sí_____ No_____
10. Le gustaría participar en talleres de:
- a. Dibujo Sí_____ No_____
- b. Pintura Sí_____ No_____
- c. Modelado Sí_____ No_____
- d. Trabajos en guadua Sí_____ No_____
- e. Trabajos en bambú Sí_____ No_____

3.4.2 Análisis de resultados. El cuestionario dirigido a los Padres de Familia, permite establecer que doce de los hogares están constituidos por vínculo matrimonial católico, ocho viven en unión libre y cuatro son madres solteras cabeza de hogar. La totalidad de padres y madres culminaron educación primaria. La asistencia de estos a las reuniones programadas por la escuela es muy baja.

Con relación a la formación de sus hijos, no se observan buenas actitudes hacia ellos, los subestiman y maltratan con expresiones agresivas en la mayoría de los casos y obtienen como respuestas expresiones y actitudes rebeldes y de altanería, dando origen a constantes discusiones y conflictos. El grupo restante, omiten los llamados de atención, no muestran interés hacia sus hijos y se convierten en padres permisivos o indiferentes.

Padres y madres de familia no utilizan el poco tiempo libre en compartir con sus hijos, lo hacen con amigos y vecinas en forma particular, hecho que suscita adicción a la televisión, adicción a los amigos y adicción a la calle por parte de los hijos. Esta situación menoscaba la relación familiar, convirtiéndola en un espacio lejano a la educación y formación en valores tanto a unos como a otros.

Finalmente, el cuestionario permite valorar el gran interés que muestran para participar en el desarrollo del proyecto, decidiendo sobre alternativas como pintura en cerámica, en vidrio y modelado en porcelanocrón.

El cuestionario dirigido a los estudiantes, permite apreciar que las niñas muestran más gusto e interés por asistir a la escuela para aprender y compartir; por contra a los niños les agrada asistir pero por razones del juego, a un bajo número le interesa el aprendizaje. De manera generalizada reprochan el ejercicio de tareas. Las desarrollan no por

reafirmar o ampliar conocimientos, sino por cumplir con un deber.

Respecto al comportamiento dentro de la escuela y el hogar, cuando se les llama la atención o se les hacen observaciones de tipo disciplinario, la respuesta es la misma en ambos espacios, es decir, discuten, se contrarían, responden inadecuadamente.

Es cuestionable el comportamiento psico-social, pues muestran inseguridad en el momento de presentar y/o evaluar las actividades y trabajos realizados, negándose a expresarse o mostrar sus realizaciones por temor a la burla, a la crítica y al ridículo "oso". Inseguridad que los conduce a dejarse guiar o manejar a voluntad de algunos otros, para no ser discriminados o rechazados por el grupo.

Con relación a las preferencias de tipo recreativo y deportivo, se inclinan por la televisión y la práctica del balón pié, por niños y niñas.

Sobre su participación en el desarrollo del proyecto, muestran de manera generalizada, interés por trabajar en pintura y modelados.

3.5 ETAPAS DE APLICACIÓN DEL PROYECTO

Taller pedagógico. "El taller es un lugar de acción o laboratorio de experiencias, para lograr un verdadero aprendizaje, en el cual se tendrá en cuenta la filosofía de aprender haciendo."⁴⁰ El taller pedagógico requiere de procesos cronológicos a saber:

⁴⁰ MONTEJO R. María. Segundo Método de la Pedagogía Científica Aplicada Alle Ducacione Infantile Nelle Case del Bambini. Enciclopedia Larouse. P. 224

Preparación. En esta etapa, inicialmente se selecciona el tema de motivación dirigido a la formación en valores, tomando como referencia las actividades plásticas de modelado y pintura. Luego se definen: objetivos, técnicas, metodología, materiales, fecha, lugar, duración y evaluación.

Desarrollo. En esta etapa los investigadores motivan al grupo utilizando sociodramas de situaciones vivenciadas tanto en el hogar como en la institución educativa. Se orienta en qué consiste la técnica a utilizar en cada taller, el manejo y cuidado del material. Se dirige continúa e individualmente al desarrollo del proceso, permitiendo la libre expresión de cada participante y la reafirmación de valores específicos que motivaron la realización del proyecto.

Evaluación. Se valora el trabajo realizado según una ficha de evaluación formativa, tomando como base los siguientes aspectos: interés, responsabilidad, respeto, autoestima, orden, aseo, participación e integración. Otra forma de evaluar será la autoevaluación mediante la exposición y descripción de su trabajo.

Cada taller está acompañado de fotografías para su comprobación.

Exposición. Es la etapa final de los talleres, donde los padres de familia y estudiantes tienen la oportunidad de mostrar los trabajos realizados a las personas invitadas a dicho evento.

3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	TALLER	TÉCNICA	TEMA
Abril 3/2000	Aplicación de cuestionario	Instrumento 1	Recolección de información
Abril 6/2000	Aplicación de cuestionario	Instrumento 2	Recolección de información
Mayo 22/2000	Sensibilización	Dinámicas con los estudiantes	Presentación del proyecto de Educación Artística, con énfasis en valores: respeto, autoestima, responsabilidad
Mayo 29/2000	Sensibilización	Dinámicas con los padres de familia	Presentación del proyecto de Educación Artística, con énfasis en valores: respeto, autoestima, responsabilidad
Junio 1/2000	2. (1ª. sesión) estudiantes	Pintura con vinilo sobre durex	La colaboración
Julio 24/2000	3. (2ª. sesión) estudiantes	Pintura sobre lija con crayolas	El respeto por el espacio individual y colectivo
Agosto 2/2000	2 (3ª. Sesión) padres de familia	Pintura sobre tela con acrílico	Colaboración y respeto mutuo
Agosto 9/2000	2 (4ª. Sesión) padres e hijos	Pintura sobre vidrio	La colaboración padres e hijos mediante el trabajo conjunto
Agosto 28/2000	3 (1ª. Sesión) estudiantes	Modelado en plastilina	Mejora de las relaciones interpersonales
Septiembre 4/2000	3 (2ª. Sesión) estudiantes	Modelado en arcilla	Valor del desarrollo psico-social
Septiembre 13/2000	3 (3ª. Sesión) estudiantes	Modelado en masa para cerámica	Autoestima
Septiembre 20/2000	3 (4ª. Sesión) padres de familia	Modelado en masa para cerámica	Autoestima
Octubre 9/2000	2 (5ª. Sesión) padres e hijos	Pintura con vinilos sobre bizcochos de cerámica	Integración a través del respeto
Octubre 20/2000	4 Exposición		Resultado de talleres

3.7 DESARROLLO DE TALLERES

Este trabajo de investigación presenta ordenadamente 4 talleres pedagógicos debidamente diseñados, desarrollados y evaluados.

El primer taller se realizó en dos sesiones: la primera en la jornada de la mañana con una duración de una hora y treinta minutos (1:30') con los estudiantes de los grados cuarto y quinto; la segunda, en las horas de la tarde con padres de familia de los alumnos de los mismos grados, con la misma duración.

El segundo taller se realizó en cinco sesiones: las dos primeras se llevaron a cabo con los estudiantes del establecimiento, al aire libre, la tercera con padres de familia, las dos siguientes con padres e hijos.

El tercer taller se desarrolló en cuatro sesiones: las tres primeras con los niños y al aire libre, el tercero con padres de familia en el aula de clase.

Cada sesión de los talleres 2 y 3, tuvo una duración de dos horas con los niños y tres con los adultos. Los talleres conjuntos (padres e hijos) tuvieron lugar en horario contrario al de horas de clase (jornada tarde)

El cuarto taller (exposición) se realizó un solo día en jornada completa (mañana y tarde)

TALLER 1. SESIÓN 1. SENSIBILIZACIÓN

(Estudiantes)

Preparación: La importancia de este taller radica en la necesidad de comprensión por parte del alumno acerca de la importancia del ser responsable, respetuoso y el saber valorarse como personas, aprovechando las actividades artísticas de pintura y modelado para su práctica.

Objetivo: Motivar a los estudiantes mediante unas dinámicas participativas, para que cambien su comportamiento en el hogar y en el establecimiento educativo, utilizando la práctica de actividades artísticas como la pintura y el modelado.

Temáticas:

- Importancia de la responsabilidad, el respeto y la autoestima.
- Importancia de las actividades plásticas en la formación de valores.

Desarrollo: Los estudiantes se trasladaron a la Capilla de la Central de Juventudes, donde el Padre Hernando Barriga, organizó una dinámica para formar los grupos de trabajo, posteriormente a cada uno le encomendó representar una escena que mostrara la desobediencia y la incapacidad o bajo valor de sí mismo.

Terminada la representación de cada grupo, el dinamizador procedió a realizar una charla participativa sobre la responsabilidad, el respeto y la autoestima, valores que permiten a las personas vivir armónicamente en comunidad y solucionar los problemas que se

puedan presentar en la casa o en la escuela. Por otra parte preguntó a los niños si las actividades como el modelado y la pintura eran de su agrado, comentario que resultó muy favorable y fue aprovechado para resaltar su importancia como medio para vivenciar dichos valores.

Recursos: Pelotas, hojas, dulces, trajes.

Evaluación: Este proceso permitió observar actitudes de interés, participación, compañerismo y colaboración. La dinámica logró el objetivo para el cual fue preparado, despertando comentarios agradables por parte de los participantes.



TALLER 1. SESIÓN 2. SENSIBILIZACIÓN

(Padres de familia)

Preparación: La importancia y realización de este taller radica en que los padres de familia reconozcan la importancia de vivenciar los valores como parte fundamental en la formación de los hijos, buscando alternativas como las actividades artísticas de pintura y modelado, para propiciar espacios que permitan la integración familiar y así facilitar el proceso de crecimiento individual y colectivo.

Objetivo: Motivar a los padres de familia, mediante dinámicas participativas sobre la importancia de la formación en valores y la incidencia de las actividades artísticas en la vivencia de los mismos, para mejorar las relaciones intra-familiares.

Temáticas:

- Importancia de los valores en la formación personal.
- Resaltar los valores de respeto, responsabilidad y autoestima.
- Importancia y beneficio de las actividades artísticas (modelado y pintura)

Desarrollo: El taller se inició con la representación de un sociodrama que mostraba el caso de una familia donde era evidente la falta de respeto de sus miembros. El sacerdote Hernando Barriga de la Central de Juventudes, dinamizador del taller, escuchó los comentarios de los presentes acerca de las posibles causas de la falta de respeto. A continuación habló sobre, cómo la vivencia de valores fortalece a la persona, a la familia

como primera escuela formativa y a la sociedad.

Por otra parte, explicó sobre la necesidad de buscar estrategias que permitan rescatar los valores, destacando las actividades artísticas, las cuales facilitan la comunicación, la expresión de sentimientos, aptitudes y gustos. Valorando así el mundo que nos rodea, encontrando lo positivo y superando lo negativo, como una forma de crecimiento y enriquecimiento personal.

Recursos: Pelotas, bombas, trajes.

Evaluación: Este proceso permitió observar actitudes de participación, integración y sensibilización, acerca de la importancia de vivenciar los valores y el aprovechamiento de oportunidades para practicar actividades, estableciendo un puente de comunicación con sus hijos, vecinos y miembros de la comunidad local.

TALLER 2. SESIÓN 1. PINTURA CON VINILO SOBRE DUREX

(Estudiantes)

Preparación: Las orientadoras informan a los estudiantes acerca de los materiales que deben traer para la realización del taller, el lugar, la fecha y la conformación de los grupos de trabajo. Cada grupo nombra un representante quien se compromete a ubicar las mesas de trabajo en el campo de recreo con la ayuda de sus compañeros de grupo y terminada la jornada, ubicarlas en el sitio correspondiente.

Objetivo: Dar la oportunidad a los estudiantes de colaborar mutuamente compartiendo sus elementos de trabajo durante el desarrollo del taller de pintura, para que sientan el beneficio que se puede lograr a través de esta práctica.

Actividades:

- Motivación
- Distribución de materiales
- Colores primarios y secundarios
- Explicación del uso correcto del material

Recursos: Materiales. Vinilos de los tres colores primarios: amarillo, azul y rojo, pinceles, trapos y recipientes para mezclar vinilos y lavar pinceles.

Desarrollo: Como motivación, cuatro estudiantes realizaron una presentación que mostraba el caso de un niño que por falta de colaboración de sus compañeros, perdió la oportunidad de viajar y conocer la ciudad. Escuchados los comentarios sobre el caso y realizada la reflexión, el dinamizador y los representantes de cada grupo, revisaron que en cada mesa de trabajo estuviera el material completo; se dieron las indicaciones del uso correcto de éste (cómo mezclar, uso del pincel, etc.), luego de recordar cuáles son los colores primarios y cómo se obtienen los secundarios, distribuyeron los espacios para cada color y procedieron a pintar.

Evaluación: Se notó en los estudiantes la disposición para colaborar entre sí, compartiendo los materiales y experiencias al aplicar la mezcla de colores. Finalmente se sintieron orgullosos de mostrar el resultado de su trabajo. Recogieron los materiales y reubicaron las mesas.





TALLER 2. SESIÓN 2. PINTURA SOBRE LIJA CON CRAYOLAS

(Estudiantes)

Preparación: Se informó con anterioridad a los estudiantes, sobre los materiales que debían traer para desarrollar el taller y se recordó a los representantes de grupo el compromiso adquirido con relación a la organización del espacio.

Objetivo: Elaborar una muestra del espacio donde vive y comparte con su familia, a través de la utilización de lijas y crayolas, para comprender la importancia del respeto por los espacios y por los trabajos realizados.

Actividades:

- Motivación
- Descripción de las características del material
- Dibujar la casa y sus alrededores
- Colorear los objetos dibujados
- Exposición de trabajos

Recursos: Materiales, crayolas, lija de agua.

Desarrollo: Los estudiantes contaron en forma individual cómo es el espacio donde habitan con sus padres. Dibujaron la silueta de su casa y de las casas observadas a su alrededor; posteriormente aplicaron el color, dando a sus trabajos un toque personal.

Evaluación: Los niños describieron con algún temor el sitio donde viven, pero, por contra, mostraron más seguridad en su representación pictórica. La observación durante la exposición, permitió comprobar, cómo los niños muestran el respeto por las obras de sus compañeros.



TALLER 2. SESIÓN 3. PINTURA ACRÍLICA SOBRE TELA

(Padres de familia)

Preparación: Los padres fueron informados por intermedio de los niños, sobre los materiales, el día y hora de realización de la actividad.

Objetivo: Facilitar medios y espacios a los padres de familia, mediante la participación en actividades de pintura sobre tela, para propiciar ejercicios de colaboración y respeto mutuo.

Actividades:

- Motivación
- Nombramiento de comisiones para dejar el salón aseado, terminados los talleres
- Indicaciones sobre el signado de la tela, manejo de pinturas acrílicas y precauciones para su uso y conservación
- Pintado de los individuales
- Recortado y terminación

Recursos: Pinturas acrílicas, tela, tijeras, moldes.

Desarrollo: Charla sobre la importancia de la colaboración y el respeto para mejorar nuestras relaciones. Terminada la charla, se procedió a poner en práctica el mensaje, nombrando las comisiones de aseo del sitio de trabajo.

Posteriormente se presentó a la señorita Mariela Romero, persona de la comunidad, quien se ofreció a desarrollar el taller. Escuchadas sus indicaciones a cerca del proceso a seguir, y distribuido el material a cada mesa de trabajo, se dio cumplimiento a las etapas de: signado, aplicación de pintura y recortado, con la colaboración del dinamizador y las realizadoras del proyecto.

Evaluación: La instructora utilizó un lenguaje sencillo y una actitud dinámica, logrando llegar a los participantes, quienes mostraron su interés y disposición para poner en práctica las indicaciones recibidas. Fue notorio el espíritu de colaboración que mostraron los asistentes y el deseo de continuar el aprendizaje de nuevas actividades.



TALLER 2. SESIÓN 4. PINTURA SOBRE VIDRIO

(Padres – estudiantes)

Preparación: En la sesión anterior se informó a la población participante sobre el trabajo a realizar en la sesión siguiente y los materiales necesarios para su ejecución, se nombraron de igual manera las dos personas encargadas de organizar el aula y dejar en orden la misma, terminada la actividad.

Objetivo: Facilitar el espacio donde padres e hijos tengan la oportunidad de compartir experiencias de aprendizaje de pintura sobre vidrio para que puedan descubrir la necesidad de la colaboración entre los miembros que conforman la familia mejorando las relaciones de autoestima y responsabilidad.

Actividades:

- Motivación
- Características de las tintas a utilizar sobre vidrio
- Instrucciones sobre su uso
- Limpieza de la superficie a pintar
- Ubicación del dibujo
- Delineación de contornos (vitraplom)
- Pintura de superficies (vitraseta)

Recursos: Materiales: Vidrios de diferentes dimensiones, botellas de formas y tamaños diferentes, vitraplom, vitraseta, pinceles, tinner o varsol, frascos de vidrio, trapos, alcohol, algodón, moldes.

Desarrollo: El director de la Oficina de Cultura del Municipio, profesor Juan Manuel Matta, se encargó de indicar a los presentes sobre la forma correcta y los pasos a seguir durante el desarrollo de la actividad artística. A medida que se daban las explicaciones, los participantes iban trabajando, notando la unión y colaboración entre padres e hijos. Al terminar la sesión, el aula quedó en orden y aseada.

Evaluación: se felicitó a los participantes, haciendo observación acerca de la necesidad de colaborar no solo en esta clase de actividades, sino en todas aquellas a realizar en el hogar y en la Institución educativa para mejorar las relaciones y contribuir a la formación de las personas involucradas en el proceso educativo, especialmente los niños, quienes imitan las actitudes de sus padres y educadores.



TALLER 3. SESIÓN 1. MODELADO EN PLASTILINA

(Estudiantes)

Preparación: Los estudiantes fueron informados acerca de los materiales necesarios para la fabricación de plastilina casera y el día en que deben ser traídos y entregados al compañero encargado de explicar su fabricación.

Objetivo: Establecer códigos de comunicación mediante el aprendizaje de la preparación de plastilina casera, para explorar su creatividad que les permita mejorar las relaciones interpersonales.

Actividades:

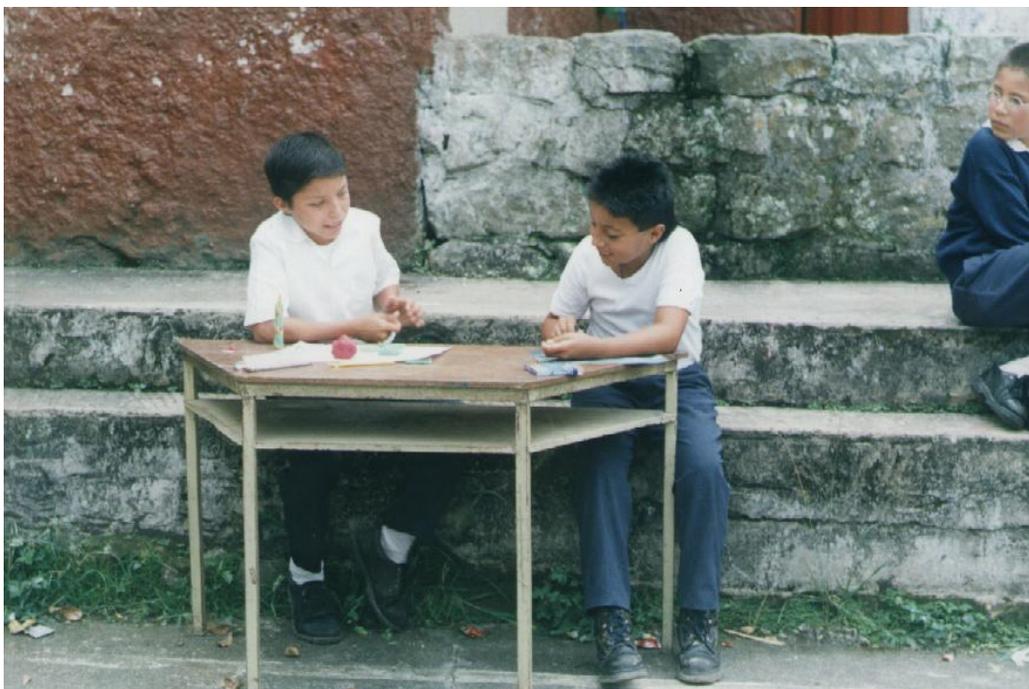
- Motivación
- Revisión de materiales
- Explicación del proceso de elaboración
- Elaboración
- Modelado de figuras
- Exposición

Recursos: Materiales: Harina de trigo, aceite, sal, vinilos, plástico.

Desarrollo: Los niños realizaron un viaje imaginario donde encontraron materiales para inventar juguetes muy modernos, cada uno contó cómo es el juguete inventado y por qué

lo hizo. Organizados en las mesas de trabajo, el representante de cada mesa verificó si los materiales estaban completos y se procedió a explicar cómo se hace la plastilina. Colorearon la masa y la repartieron al grupo para que cada uno modelara lo imaginado. Terminado el trabajo en cada mesa se organizó la demostración de modelado.

Evaluación: De los siete estudiantes elegidos como monitores y encargados de motivar a cada grupo, solo uno no cumplió con su trabajo, por lo tanto, los cuatro estudiantes a su cargo, se distribuyeron en los grupos restantes y al monitor se le invitó a participar, colaborando en cualquiera de los grupos establecidos. La totalidad de los participantes escucharon con atención las instrucciones y las pusieron en práctica. Terminada la preparación de la plastilina moldearon las diferentes figuras y las presentaron a los docentes quienes los felicitaron, estimulando sus aptitudes y resaltando la importancia de hablar y escuchar para mejorar las relaciones sociales.



TALLER 3. SESIÓN 2. MODELADO EN ARCILLA

(Estudiantes)

Preparación: Se prepara con anticipación la arcilla sometiéndola al proceso de decantación y tamizado para librarla de impurezas, dejándola apta para trabajar, operación que realiza el estudiantado con la orientador del docente dinamizador.

Objetivo: Valorar el desarrollo psico-social de los estudiantes, a través de procesos creativos con la utilización de arcilla en la creación de figuras y máscaras, para definir estados, gustos y apreciaciones que posee o que se deben modificar.

Actividades:

- Motivación
- Distribución del material de trabajo
- Indicaciones sobre las propiedades que posee la arcilla y el amasado de la misma
- Elaboración de figuras
- Exposición en un lugar apropiado para el proceso de secado

Recursos: Materiales: lápiz, papel blanco, papel de colores, arcilla, trapo húmedo, tabla, espátulas de madera.

Desarrollo: A cada estudiante se le repartió una hoja de papel, pedacitos de papel de colores y lápiz para construir una máscara; se dio un tiempo determinado y se pidió que

en forma individual mostraran y explicaran cómo y por qué lo hicieron. Terminada la actividad, se ubicaron en el campo de recreo, se distribuyó el material, se explicaron las características de la arcilla y sus propiedades procediéndose al amasado. Listo el material se continuó con la elaboración de figuras y máscaras teniendo en cuenta los intereses individuales de los estudiantes. Terminado el modelado se procedió a la presentación de cada trabajo y a fijar un lugar para continuar con el proceso de secado. Los estudiantes se comprometieron a decorar con pintura las diferentes figuras y las máscaras para ser presentadas en fecha oportuna.



TALLER 3. SESIÓN 3. MODELADO EN MASA PARA CERÁMICA

(Estudiantes)

Preparación: Se informó a los niños acerca de los materiales a emplear en la preparación de la masa y la forma de hacerlo; material que debe estar listo para el desarrollo del taller.

Objetivo: Caracterizar modelos construidos por los estudiantes, utilizando masa de cerámica, para establecer conductas sociales que les favorezcan en su formación personal y social.

Actividades:

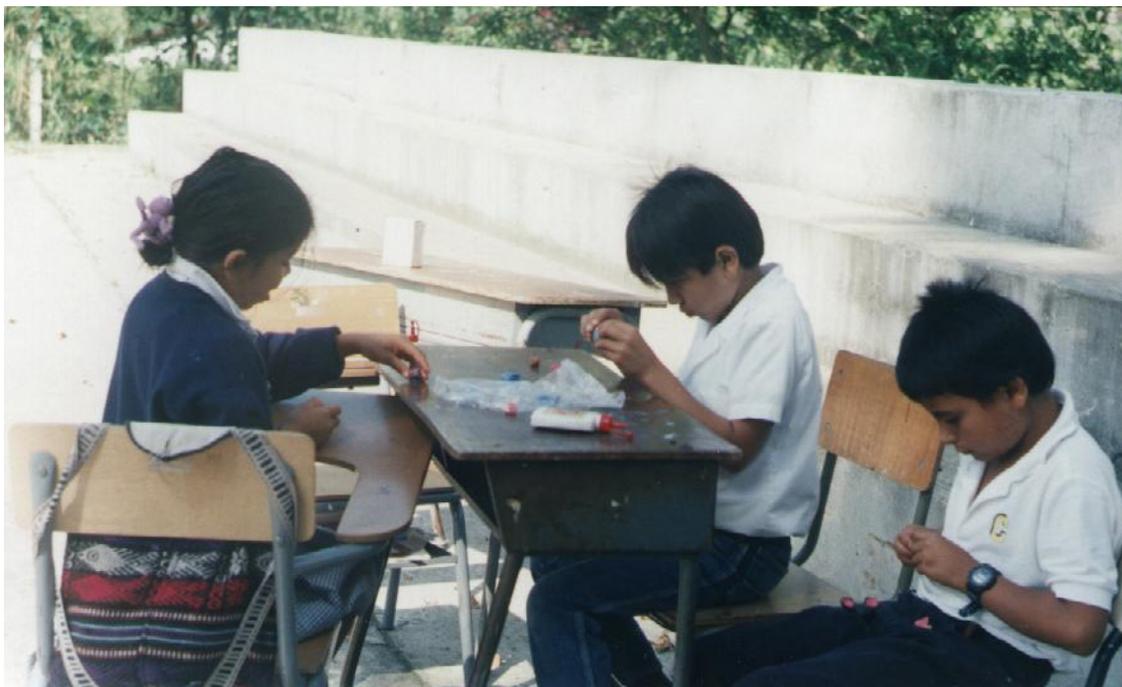
- Representación sociodrama
- Explicación del coloreado de la masa
- Realización del proceso de coloreado
- Cómo conservar la masa
- Modelado de las figuras
- Presentación de trabajos

Recursos: Materiales: Masa, duya, óleos, bolsas plásticas.

Desarrollo: Cuatro de los estudiantes presentaron un sociodrama para mostrar cómo los niños caracterizan e imitan actitudes positivas y / o negativas de personajes de la

televisión. Terminada la representación se hizo una reflexión acerca de dichos comportamientos. A continuación se repartió el material pidiendo a los niños colorear la masa; mientras lo hacían se insistió en guardar la no utilizada en la bolsa plástica para evitar el endurecimiento. Se modelaron las figuras representativas de programas de televisión que ven con más frecuencia, por último se hizo la respectiva presentación individual acompañada de un pequeño comentario sobre el personaje.

Evaluación: Los estudiantes participaron con entusiasmo, mostrando interés durante el proceso y motivados por la novedad de trabajar con esa masa. Las opiniones acerca de los programas de televisión y de la reflexión sobre el sociodrama, fueron expresadas por los niños dando a entender que el mensaje logra su propósito.



TALLER 3. SESIÓN 4. MODELADO CON MASA PARA CERÁMICA

(Padres de familia)

Preparación: Se sugirió a los padres de familia traer un cuaderno y un lápiz o esfero para anotar la forma de hacer la masa para modelado en cerámica, los ingredientes y las cantidades proporcionadas para obtener la consistencia adecuada para su fácil manejo.

Objetivo: Brindar a los padres de familia la oportunidad de demostrar sus aptitudes y 7estimular su autoestima, mediante el desarrollo de actividades de modelado con masa para cerámica, logrando cambios significativos en valorar su propio trabajo y el de los demás.

Actividades:

- Charla participativa (situaciones reales del hogar)
- Copiar lista de materiales y preparación de la masa
- Modo de conservación
- Coloreado de la masa
- Observación e algunos trabajos de modelado que se pueden realizar
- Elaboración de modelos
- Presentación del trabajo

Recursos: Materiales: Masa, botellas, frascos, cajas, bolas de icopor, colbón, duya, óleos.

Desarrollo: Algunas madres contaron cómo la vida en el hogar es rutinaria, su trabajo no es valorado por parte del esposo, otras contaron cómo ellas tampoco se preocupaban por estimular a sus hijos; situaciones que permiten hablar acerca del valor que tenemos como personas y la necesidad de una palabra de estímulo y de aliento para sentirnos más importantes y hacer nuestra vida más placentera; al mismo tiempo se estimulan sus capacidades haciendo una invitación para demostrar las cosas que con interés y deseo pueden hacer. Se presenta a la señorita Mariela Romero, persona de la comunidad que ofrece compartir sus conocimientos con las madres; seguidamente da la fórmula de preparación de la masa y las recomendaciones necesarias para su uso y conservación.

Se reparte la masa ya preparada y los óleos los cuales son utilizados en el proceso de coloreado según indicaciones; mientras se realizó la actividad se observaron algunos objetos que se pueden hacer, expresando su inclinación y gusto por algunos de ellos. Se escogen tres (3) modelos: payaso, canasta y muñeca. Se procedió a explicar la forma de hacer cada objeto escogido y con la ayuda y colaboración conjunta, se terminaron los trabajos iniciados casi en su totalidad. Los trabajos se ubicaron en un sitio visible para su exposición y comentarios.

Evaluación: Fue notoria la participación y las manifestaciones de satisfacción por el trabajo realizado por parte de quienes tomaron el taller, reconociendo sus capacidades y valorando su trabajo y el de sus compañeros.



TALLER 2. SESION 5. PINTURA CON VINILOS

(Estudiantes – Padres de Familia)

Preparación: Se invito a fabricantes de cerámica al establecimiento educativo, los cuales vendieron a precios cómodos los bizcochos de cerámica con motivos navideños, los vinilos y pinceles para la realización del taller.

Objetivo: Integrar a padres e hijos en la vida familiar, mediante actividades plásticas de pintura con vinilos; para alcanzar conductas positivas de respeto, responsabilidad y autoestima mutuos.

Actividades:

- Motivación.
- Pintar con vinilo blanco los bizcochos.
- Pintar con los colores empleados para la época las campanas, los velones, noeles, chimeneas, Ángeles.
- Caras y cuadros según motivo.
- Retocar y delinear los contornos.
- Mostrar los trabajos.

Recursos: Materiales: Bizcochos de cerámica, vinilos, pincelen No. 2, 3, 4 y 0, recipientes para lavar pinceles, trapo.

Desarrollo: Un grupo de estudiantes realizó una presentación mostrando una situación que generalmente se vive en la mayoría de hogares donde el padre falta al respeto a la madre, llegando tomado a golpearla y donde ella sumisa lo permite siendo los hijos los que no saben que hacer; salen en busca de amigos para olvidar la situación; entre todos se analiza la situación y se dan posibles soluciones al caso. Seguidamente se inicio el desarrollo de la actividad con el conocimiento que el trabajo en equipo nos permite una mejor comunicación, abre espacios para el dialogo en busca de oportunidades para dar solución a los problemas.

Los bizcochos se pintaron en una base blanca, posteriormente, según las cerámicas se aplicaron los vinilos con el color y se dio el acabado a cada motivo (tarea conjunto madres e hijos) Se mostraron las obras y se hicieron algunas correcciones.

Evaluación: Los participantes valoraron su trabajo y comunicaron sus experiencias positivas y/o negativas, haciendo partícipes a los docentes, ratificando la importancia de la comunicación intra familiar; para mejorar las relaciones entre padres e hijos conociendo sus inquietudes y colaborando con las actividades que requieran de su participación.



TALLER 4. EXPOSICION

Preparación: Dos días antes de la exposición se reunieron en el establecimiento educativo un grupo de padres de familia y alumnos del grado quinto con el propósito de participar en la organización del aula, ejecución de carteles informativos, ubicación de trabajos, elaboración de invitaciones, atención a los visitantes; explicación de las técnicas empleadas, vigilancia y control durante el tiempo que duro la exposición; por ultimo quienes debieron realizar el desmonte de la exposición.

Desarrollo: Los padres y estudiantes se organizaron por grupos así:

- Grupo uno (1): Organización del aula.
- Grupo dos (2): Elaboración de carteles.
- Grupo tres (3): Ubicación de trabajos.
- Grupo cuatro (4): Elaboración de invitaciones.
- Grupo cinco (5): Desmonte de la exposición y devolución de obras.

Evaluación: En ella participan los diferentes estamentos de la comunidad educativa: directora, docentes de otros establecimientos, padres de familia, representantes de la oficina de cultura del municipio de Zipacón y personal de las veredas aledañas, todos ellos felicitaron y motivaron a los participantes en el proyecto para continuar el trabajo plástico.



Los dinamizadores evaluaron formativamente aspectos observables: Integración, disciplina, interés, constancia, respeto, autoestima, y responsabilidad.

La evaluación se realizó con la aplicación de una ficha de observación en forma grupal en cada una de las sesiones de los talleres a padres y estudiantes.

86

A continuación se muestran dos modelos:

3.7.1 Ficha de Evaluación Formativa (1)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA SANTO DOMINGO

AGENTES EVALUADOS: 28 ALUMNOS

TALLER No. 1

SESION 1

FECHA: MAYO 22

ASPECTOS EVALUADOS	1	2	3	4
1. Sentido de responsabilidad	10	8	7	3
2. Habilidad en el desarrollo de la técnica	6	8	14	-
3. Satisfacción por las actividades	10	10	8	-
4. Respeto y valoración del trabajo de los compañeros	5	10	8	5
5. Orden y aseo en los trabajos	12	8	5	3
6. Actividad y participación en el trabajo	10	10	8	-
7. Crítica constructiva de su trabajo y el de los demás	8	10	8	2
8. Respeto por los materiales de los demás	8	8	10	2

1. Excelente

2. Bueno

3. Regular

4. Deficiente

Ficha de Evaluación Formativa (2)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA SANTO DOMINGO

AJENTES EVALUADOS: 24 PADRES DE FAMILIA

TALLER No. 1

SESIÓN No. 2

FECHA: MAYO 29

ASPECTOS EVALUADOS	1	2	3	4
1. Sentido de responsabilidad	4	12	5	3
2. Habilidad en el desarrollo de la técnica	6	8	6	4
3. Satisfacción por las actividades	8	8	6	2
4. Respeto y valoración del trabajo de los compañeros	5	10	6	3
5. Orden y aseo en los trabajos	8	5	8	3
6. Actividad y participación en el trabajo	10	10	4	-
7. Crítica constructiva de su trabajo y el de los demás	6	8	6	4
8. Respeto por los materiales de los demás	8	10	4	2

1. Excelente

2. Bueno

3. Regular

4. Deficiente

3.7.2. Análisis de la evaluación. Haciendo una análisis en el ámbito general de las fichas evaluativas observables en los alumnos, se puede concluir que la mayoría de estos lograron mejoramientos conductuales de valores, si se tiene en cuenta que hay una diferencia entre el comportamiento antes y después de la realización de los talleres.

Fueron muy pocos los estudiantes que al final presentaron deficiencias en lo referente al respeto, responsabilidad y autoestima.

Con relación a los padres de familia, el análisis permitió igualmente cambios favorables a través del proceso de vivencia de valores.

Los cambios más sobresalientes se dieron en el respeto por los materiales de los demás y por los trabajos realizados, son notorios la vivencia de responsabilidad y autoestima de cada participante especialmente en los últimos talleres. Es entonces comprobable que los talleres pedagógicos logran cambios conductuales relacionados con la vivencia de los valores: responsabilidad, respeto y autoestima en los estudiantes y padres de familia del plantel educativo.

Este proceso no debe ser interrumpido; por el contrario, es conveniente que la estrategia pedagógica siga siendo aplicada como contribución para lograr la integración de los miembros de la comunidad educativa de la cual depende en gran parte el éxito o fracaso de la gestión educativa y formativa de personas.

4. CONCLUSIONES

Al evaluar las actividades plásticas, es importante tener en cuenta en los niños las etapas del desarrollo psicológico y las del desarrollo artístico, con el fin de no incurrir en procedimientos que coarten o limiten la libre expresión en el ámbito personal.

La evaluación de la propuesta pedagógica se realizó a través de instrumentos formativos sobre aspectos observables, que permitieron mejorar la estructuración de la personalidad individual y colectiva de los agentes que intervienen en su desarrollo.

En la parte cualitativa se determinaron rasgos de desarrollo personal, ofreciendo respuestas satisfactorias que estimulan sentimientos, criterios y acciones en educandos, padres de familia y docentes.

Se evaluó al mismo tiempo el desarrollo de la investigación, aportando resultados que se ajustan a los objetivos establecidos; porque la comunidad educativa apoya directamente el desarrollo de la propuesta.

El concepto de evaluación con respecto a los docentes investigadores del proyecto es positivo; aportó experiencias satisfactorias, dejando un sinnúmero de expectativas que favorecen el desarrollo de proyectos con las mismas o diferentes características de tipo artístico.

Los objetivos propuestos se lograron. La aplicación de técnicas, métodos y procesos permitieron satisfacer las necesidades e inquietudes frente al área de educación artística, las cuales facilitaron el espacio para vivenciar los valores de responsabilidad, respeto y autoestima de los entes involucrados, modificando actitudes que facilitan la disponibilidad para la participación activa en los proyectos que puedan llevarse a cabo en la institución.

El desarrollo de planes o programas con proyección artística, son un medio que favorece al niño en el desarrollo de su inteligencia, crecimiento social, equilibrio psíquico, personalidad, libre expresión de sentimientos y estilo de vida.

Esta estrategia pedagógica permite al estudiante y al padre de familia adquirir confianza, seguridad en sí mismo, respeto por los demás, y la creencia en sus capacidades. Se abren espacios para compartir, colaborar y solucionar dificultades. El estudiante y el padre de familia “aprenden haciendo” principios pedagógicos del verdadero aprendizaje.

Fue importante el descubrir que existen materiales en el medio que podemos aprovechar sin causar deterioro al mismo. El proyecto contó con el apoyo no solo de la comunidad educativa sino de personal que no se enmarcó dentro de ella.

Por último deja en claro la proyección que tiene el educador como agente generador de cambios positivos dentro del conglomerado social donde desempeña su rol.

5. RECOMENDACIONES

El docente actual en cualquiera de los contextos en los cuales ejerce su profesión, debe estar en un proceso de capacitación e investigación permanente para asegurar una adecuada formación en sus estudiantes y establecer un punto de comunicación con los entes involucrados en el proceso para lograr resultados que mejoren la calidad de vida de las comunidades.

Para las autoridades administrativas, regionales y educativas, es de vital importancia la creación de espacios adecuados para la realización de talleres de actividades artísticas-plásticas y el apoyo a la realización de proyectos relacionados con el área artística para asegurar logros que contribuyen a la formación de personas con proyecciones futuras.

Los responsables de la educación deben tener en cuenta que las actividades plásticas constituyan alternativas de formación personal y social en todos los aspectos de la vida de los estudiantes. En este proceso de formación no solo están involucrados los docentes sino también el Estado, los padres de familia, la comunidad y el mismo estudiante.

A petición de la comunidad educativa se pretende dar la continuidad a los talleres pedagógicos donde se desarrollaran actividades artísticas que permitan la integración y superación personal.

Jurídicamente, es de obligatoriedad incluir en todos los Proyectos Educativos Institucionales – P.E.I., un proyecto de educación artística para desarrollarlo con la comunidad educativa, así rescatamos, reafirmamos y vivenciamos valores.

En coordinación con dos estudiantes del grado 11 del Colegio Departamental Alfonso López Pumarejo del municipio de Cachipay se iniciara el mes de Marzo del 2.001 los días Miércoles en horario de 2:30 a 5:00 p.m. un taller de pintura en tela, al cual podrán asistir no solo los padres de familia de los estudiantes de la escuela sino las personas de la vereda que estén interesadas. En el segundo semestre el SENA dictara un curso de corte y confección para padres de familia.

Con los estudiantes de la Institución y demás niños de la vereda que quieran hacerlo, se iniciara, a partir de Febrero un taller de dibujo los días Jueves de 2:00 a 3:00 p.m. Para el segundo semestre se realizara con los estudiantes un taller de danzas con la colaboración de la oficina de cultura del municipio de Zipacón.

GLOSARIO

CERÁMICA: Término genérico con el que se suele conocer todo producto hecho con barro cocido, gres, losa, porcelana y terracota.

COLOR: Sensación captada por nuestros ojos y producida por la luz. Los colores fundamentales o primarios, son aquellos que no se pueden obtener por la mezcla de ninguno, pero con ellos se pueden obtener todos los demás. Los colores primarios dan origen a los secundarios: Amarillo + Rojo = Naranja; Amarillo + Azul = Verde; Rojo + Azul = Violeta.

EXPRESIÓN: Manifestación de los sentimientos; acción o efecto de expresar o expresarse. Viveza y energía con que se manifiestan los efectos en las artes.

COLORES A LA CERA: (Crayolas) Son lápices con las siguientes características:

- Se aplican por frotación.
- Son muy difíciles de borrar.
- Se disuelven en esencia de trementina.
- Los trabajos a la cera pueden protegerse con un fijador.

MODELADO: Procedimiento plástico para trabajar materiales blandos, nobles y plásticos: barro, arcilla, plastilina y cera, utilizando las manos, espátula o gradina.

MODELAR: Es formar de cera, barro u otra materia una figura o adorno; se trata de dar forma a una materia amorfa, de transformar un bloque de barro, que no tiene ningún significado, en una figura que representara lo que quiere el autor.

PINTURA: Término que tradicionalmente, designa toda obra que representa en superficie plana cualquier objeto visible o imaginario, o lo sugiere por medio de líneas o el color.

Expresión plástica rica en posibilidades, con la que se puede comunicar a los demás y a sí mismo aquello que se desea, empleando el color como manifestación de la pintura.

VINILO: Radical orgánico monovalente, derivado del etileno por pérdida de una tomo de hidrogeno. Formula $-HC = CH_2$. Su presencia en una molécula confiere a esta gran reactividad y tendencia a la polimerización.

VITRAPLOM: Producto acrílico de gran adherencia al vidrio de secado rápido. Se utiliza para delinear contornos.

Para usarlo se debe tener en cuenta:

1. Limpiar y desengrasar muy bien la superficie del vidrio a pintar.
2. Colocar debidamente el diseño debajo del vidrio o dentro del recipiente de vidrio para poderlo aplicar.

94

VITRASETA: Es una pintura especial para “decorar vidrio, acrílico, estaño, acetato, baldosa”.

Características: Su secamiento es de 24 a 48 horas según el ambiente, dejando un acabado resistente y transparente.

Aplicaciones: Imitación de vitrales, decoración de frascos, botellones, vasos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

A. CERETE, Dora. Objetivos y Didácticas de la Educación Plástica. Buenos Aires: Kapelusz, 1.974

BÁEZ, Dora Inés. Didáctica de las Ciencias Integradas. U.S.T.A. Bogotá, 1987.

BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas de Investigación. Trillas. México, 1985.

CABANNE – P, Pierre. Diccionario Universal del Arte. Argos. Vergara, tomo 4.

CARRERAS, LL; EIJO, P; A. ESTANY Maria; GOMEZ, T; GUICH, R; MIR, V; OJEDA, F y G. SERRATS, Maria. 4 ed. Nacea, 1.997.

CASTILLO CEVALLOS, Gerardo. Televisión, Lecturas, Juego. Guión de Objetivos y Problemas Educativos para una Discusión. U. de Navarra, 1987.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Esquilo. Stafé de Bogotá, 1996.

DEFENSA DE LOS NIÑOS, INTERNACIONAL – D.N.I. Taller Dirigido a Docentes. Stafé de Bogotá D.C., 1998.

DICCIONARIO GENERAL DE ARTES PLÁSTICAS. Salvat. Barcelona, 1991.

DIDÁCTICA ESPECIAL. Tomado de SEFCHOVICH GALIA Y WAISBURG GALIA. Hacia una Pedagogía de la Creatividad. Expresión Plástica. Trillas, México, 1985.

ENCICLOPEDIA ESCOLAR DE LAS ARTES PLÁSTICAS. Expresión Plástica 4 E.G.B. Santillana.

FAW, Terry. Teorías y Problemas de Psicología del Niño. Traduce. Lucila M. Del Castillo. U. Nacional. Mc Graw Hill. Colombia, 1996.

GENNARI, Mario. La Educación Estética. Paidos, 1997.

LOWENFELD, Víctor. Desarrollo de la Capacidad Creadora. Kapelusz. Buenos Aires,

LOWENFELD, Víctor. El Niño y su Arte. Kapelusz. Buenos Aires, 1958.

MENESES DE OROZCO, Alicia, ARÉVALO MUÑOZ, Rafael Antonio. La Profesión de Educar. U. de la Sabana. Stafé de Bogotá D.C., 1994.

M.E.N. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

M.E.N. Lineamientos Generales de Procesos Curriculares. Santafe de Bogotá D.C., Enero de 1.998.

M.E.N. LUGO, Héctor M. La Educación Ambiental como Alternativa Pedagógica. Serie Documentos Especiales. Stafé. de Bogotá, 1995.

M.E.N. Procesos Curriculares e Indicadores de Logros. Resolución 9343 del 5 de Junio de 1996.

MONTESSORI, María. Segundo Método de la Pedagogía Científica Aplicada Alle Ducacione Infantile Nelle Case del Bambini. Enciclopedia Larouse, tomo II.

NUEVO DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Tomo 3. Grijalva, S.A. Barcelona – Buenos Aires – México D.F.

P., Isaacs. El Valor Permanente de la Familia. Nota Técnica. Of 239 ICE. U. de Navarra.

PARRAMON, José M. Curso Completo de Pintura y Dibujo. Parramón Edic. S. A., España, 1995.

PETERSON, Susan. Artesanía y Arte del Barro. Blume, 1997.

RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística. U. de la Sabana. Stafé de Bogotá, 1998.

ROMERO PORTELA, Jaime. Investigación Socio-educativa. Stafé de Bogotá, 1998.

SABINO, Carlos. El Proceso de la Investigación. El Cid, Bogotá, 1980.

SANTA P., Jairo, MIÑANA B., Carlos, CENDALES, Lola, G. Mario, L. PERESSON. Pedagogía. Artísticas. Dimensión Educativa. Cultura. Stafé de Bogotá, D.C., Abril de 1997.

SEGURA MORENO, María Cristina. Cara al Hombre. Ed. U. de la Sabana, 1994.

UNESCO. Declaración sobre Educación de los Medios.